

La situación del orden público preocupa a los gubernamentales

Aunque no ha habido Consejo, parece que este tema ha sido objeto de conversaciones entre los jefes

MADRID 10.— Las conversaciones habidas anoche en la Presidencia entre el presidente del Consejo, el Sr. Martínez Barrio, algunos ministros y hasta personas ajenas al Gobierno, pero de su tendencia política, debieron sin duda referirse en alguna parte al tema del orden público, porque los desmanes ocurridos en diferentes localidades preocupan y disgustan a muchas personas afectas al Gobierno y sin duda a éste.

Como no ha habido Consejo de Ministros, salvo el que se dedicó a la política internacional, parece indudable que la situación se habrá examinado en esas conversaciones, ya habituales.

Se ha sabido desde luego que el Gobierno se ha puesto al habla con elementos de las diferentes fuerzas políticas, de acuerdo con el señor Martínez Barrio—que lleva el asunto—ha preparado ya la constitución de la Mesa provisional de la Cámara, antecedente de la definitiva que será semejante.

El presidente ya es sabido que será el Sr. Martínez Barrio. Las vicepresidencias corresponderán a los siguientes grupos: Izquierda republicana, socialistas, Ceda y grupo del centro. Las secretarías se distribuirán así: Unión Republicana, socialistas, Izquierda y Ceda.

La comisión auxiliar de actas (la que resuelve sobre las actas de quienes han de formar la comisión definitiva del mismo título y que forman solo tres diputados) serán: un representante del Gobierno, otro socialista, y otro de la Ceda.

Las gestiones del señor Portela para formar una Federación par-

lamentaria de grupos de centro cerca de los radicales (señor Alba), agrarios (señor Cid) y progresistas, no han dado resultado. De momento antes de la constitución de la Cámara y de los primeros debates se ha considerado inoportuno el intento de agrupar a un numeroso grupo en torno al señor Portela Valladares. Quizá se hayan aducido para el aplazamiento o negativa la circunstancia de que el acta del señor Portela no está aun clara que prevalezca y que además el señor Portela ha de dar cuenta de su gestión política pre-elector, electoral y postelectoral, y no parece adecuado a los demás grupos solidarizarse de antemano con una política en la que no han tenido parte y que no saben en que posición, buena o mala, quedará en la Cámara.

Las tentativas acordadas en las reuniones celebradas días pasados por quienes han sacado actas al calor del Ministerio de la Gobernación han fracasado desde luego.

LAS MANIFESTACIONES

CALLEJERAS

MADRID, 10.—El señor Azanza abandonó la Presidencia a las diez de la noche. Los periodistas le dijeron que una emisora de radio había dado la noticia de que había celebrado una entrevista con los jefes del Frente Popular, a los que había indicado la conveniencia de que a partir del día 16 cesaran las manifestaciones callejeras. El señor Azanza negó terminantemente que esto fuera cierto, y añadió que para nada se había ocupado de ese asunto.

EL PATRIMONIO FORESTAL DEBE SER PRINCIPALMENTE PARA GALICIA

Galicia, decíamos hace unos días, tiene que evitar a toda costa que el dinero del Patrimonio forestal se le vaya de las manos. Le basta con lograr una interpretación benévola de la ley.

En la base sexta del Patrimonio Forestal se dice que "cuando existan autorizaciones para algunas provincias o corporaciones que han emprendido planes de repoblación o conservación forestal, de acuerdo con el Estado, se respetarán las expresadas autorizaciones o convenios". Ya está bien ese respeto, pero no basta. Es necesario hacer uso de uno de los apartados a que nos referimos en el artículo anterior y en virtud del cual se pueden conceder subvenciones a las corporaciones o particulares, pasando por alto lo de que han de ser en las riberas de los ríos y tierras adyacentes.

Para ello basta, a fin de simplificar mecanismos, que el Patrimonio delegue esta labor en Galicia en las Diputaciones provinciales y en sus Servicios Forestales. Que el Estado imponga un control, no nos parece mal. Control y toda la intervención que se precisa por medio de un delegado del Comité central que venga a ser como el lazo o nexo de unión entre los servicios centrales y los delegados.

Hay que evitar a toda costa que el dinero se vaya para Andalucía por una razón poderosa: por la de que, a excepción de Huelva—de clima muy análogo al de Galicia—el resto de la dilatada región se llevaría los cien millones de los diez años sin que el rendimiento respondiese al sacrificio. En esta parte de España la repoblación resulta cara, el éxito es aleatorio y el rendimiento a largo plazo y muy problemático.

Hablamos con datos. En la región mediterránea, el pino necesita para ser madurable de un turno de hasta trescientos años (el pino de Córcega necesita 400). Es muy distinto, pues, el problema de Pontevedra—es un ejemplo—al de Almería. El pino gallego tan sólo con 20 años ya da especies maderables; el mismo pino silvestre da excelente calidad de madera. En cambio en los climas secos mediterráneos ocurre a veces que para lograr una repoblación hay que replantar hasta tres veces y siempre el número de "marras" tiene un porcentaje elevadísimo, cuando en Galicia rara vez ocurre que se llegue a un diez por ciento. Las mismas pérdidas por destrucción del ganado, y sobre todo, los incendios, convierten en cuenta que no es el fallo natural lo que los produce, sino el clima ultraseco de la zona mediterránea.

Contra esta producción tan elevada de coste, se presenta la zona norte—desde Galicia al Bidasoa como se decía en el proyecto—con turnos de 20, 25 o 30 años como máximo, en el pino. Y sin embargo ha prevalecido la obra de la repoblación forestal para Andalucía. Distintas maneras de apreciar las cosas. Unas con un criterio francamente económico. Otras...

Y es que el problema no consiste en una vasta organización central con unas planas mayores de técnicos y administrativos. Hora es de que docenas y cientos de millones no se pierdan inútilmente en estudios y proyectos y planos de que están abarrotadas las estanterías del Ministerio. Es necesario descender al terreno de la práctica y lanzarse al campo para llevar los estudios y proyectos al terreno de la realidad y de los hechos.

Muchas disposiciones oficiales y leyes más o menos caprichosas se han ido amontonando en los Negociados después de pasar por la Gaceta. Se basaban la mayoría en planes generales que abarcaban España entera unificando normas que en esta cuestión como en otras muchas presentan facetas muy distintas. De ahí que jamás hayan tenido aplicación las variadísimas flora forestal y oficial. Los planes forestales, para que tengan viabilidad, deben ser adaptados a una provincia módulo para luego extenderse a otras de idénticas condiciones e ir las modificando paulatinamente a medida que la latitud, altitud, formación geológica y clima cambien, ya que en nada se parecen unas provincias a otras dentro de España misma.

Es preciso llegar a conseguir que el porcentaje de gastos de dirección sea el mínimo, con objeto de que llegue para los gastos de arado, labor y semilla, a fin de aprovechar el máximo del crédito logrado con tanto trabajo en las consignaciones para esta obra forestal.

El medio práctico para entenderlo sería pedir presupuestos a los organismos provinciales para que estos diesen a cómo creían podían salir los trabajos de repoblación. Y siendo así, resultarían mucho más económicos porque se evitaría el coste de diversos órdenes de engranaje, incesantes, superfluos, agotadores para el presupuesto siempre escaso de estas obras tan reproductivas e importantes.

Somos además incrédulos respecto al rendimiento práctico de estos organismos, cada vez más complicados. Quien conoce mejor el monte y sus condiciones y especies a introducir, es el técnico, ayudantes y capataces, que pisan el monte en todos sentidos, y no el técnico-burocrata, que por mucha experiencia que tenga no tendrá nunca un tan perfecto conocimiento de las particularidades de cada localidad.

Por último, restáanos protestar con vistas a la repoblación, a una repoblación eficiente, de la base transitoria del Patrimonio, que dice que en los dos primeros años se debe atender con preferencia a los trabajos forestales de las regiones de mayor paro campesino. Absurdo razonamiento, muy poco pensado. En esas zonas afectadas por el paro tienen otros problemas característicos que atender sin necesidad de inventar un problema y distribuir fondos que en otras partes darían pingües rendimientos. Mill facetas de las obras públicas pueden servir para remediar el paro, en esas zonas. Si no se dan los árboles con facilidad, es antieconómico y antinacional provocar un problema. ¿Cómo si no tuviéramos bastantes con los que todos los días se presentan!

Los amantes de Galicia, sobre todo los que se preocupan más de los problemas económicos y sociales que de los políticos, ancho campo tienen para demostrar su amor a la región y a España, trabajando con denuedo para incrementar con dinero del Estado una obra de tanta importancia para todos, como es la repoblación forestal en la zona norte.



Don Emilio Moya Lledo, que ha sido nombrado director de la Academia Española de Bellas Artes, de Roma. (Foto Vidal).

Cachean a dos personas y después las tirotean

Los pistoleros huyen después de herir gravísimamente a sus víctimas

MADRID, 10.—A las diez menos cuarto de la noche, marchaba por la calle de Alberto Aguilera, un grupo de desconocidos. Al llegar a la esquina del Pasaje de Valdecielos detuvieron a dos transeúntes a quienes procedieron a cachear.

Según referencia oficiosa de la Dirección de Seguridad, los dos individuos que fueron cacheados son de filiación derechista. Los desconocidos, después de cachear a los que habían detenido, hicieron varios disparos sobre ellos y se dieron a la fuga.

Los dos transeúntes resultaron heridos y fueron recogidos por varias personas y unos guardias que prestaban servicio en la calle de Blasco Ibáñez. Uno fue trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, y el otro a la de Palacio, donde les fueron practicadas las primeras curas. Seguidamente fueron trasladados al Equipo Quirúrgico, donde a las doce de la noche los doctores Arredondo y López Reche les practican una delicadísima cura. El estado de ambos heridos es gravísimo.

Una manifestación en Vallecas

MADRID, 10.— En las primeras horas de la noche se formó en el Puente de Vallecas una manifestación. Intentaron asaltar el local de A. Popular y un Centro Católico de obreros, el convento de las Hermanas Pastoras, obligando a salir a las religiosas, y unos almacenes de tejidos, propiedad del señor Tarodo.

Francia prorroga por cinco años su adhesión al Tribunal de la Raya

PARIS, 10.—La Cámara ha aprobado, a propuesta del Gobierno, un proyecto de ley autorizando la renovación por cinco años de la adhesión de Francia al Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya.

Pallece un almirante inglés

LONDRES, 10.—Ha fallecido el almirante de la flota inglesa, lord Beatty. Fue jefe de la flota aliada en la guerra mundial, durante los años 16 al 19.

Para negociar es preciso que Alemania retire sus tropas de la zona desmilitarizada del Rhin

El Instituto de Reforma Agraria aumenta el número de funcionarios

Ayer celebró sesión

MADRID, 10.—Bajo la presidencia accidental del señor Cuevas, se reunió ayer tarde el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. El nuevo director señor Vázquez Humaque, no pudo asistir por hallarse en Cáceres en ocupaciones de su cargo. Se restablecieron en el presupuesto las partidas relativas al director y su secretario particular.

Se dió conocimiento al Consejo del decreto del día 3 del corriente, que modifica la organización del Instituto, y de otro, de igual fecha, a favor de los yunteros de Cáceres y Badajoz. Se aprobó por mayoría una propuesta de la Dirección para que se aumenten—aunque con carácter eventual solamente—seis ingenieros agrónomos y dos de Montes, con 6.000 pesetas de retribución y las dietas correspondientes; diez peritos agrícolas y tres ayudantes de Montes, con 4.000 y las dietas, y 20 mecanógrafos con el mismo sueldo de 4.000 pesetas.

Varios vocales pidieron que antes de nombrar a estos mecanógrafos se les obligara a demostrar su aptitud.

Se restableció un crédito de 74 mil pesetas que se había concedido en julio y del que no se había hecho uso durante este tiempo para reparar varias viviendas y algunas fincas expropiadas en la provincia de Córdoba. Finalmente, un representante de los obreros se lamentó del reducido alcance que tenía el último decreto relativo a los yunteros y dijo que después de haber esperado cuatro años y de haber ahora triunfado no se pueden contentar con esas mezquindades.

Es aprobado un proyecto para la aplicación de la ley contra el paro obrero, que redactó la Ceda

MADRID, 10.—Hoy se reunió de nuevo la Diputación Permanente de las Cortes para tratar de la cuestión del paro. El ministro del Trabajo que llegó para informar dijo que el proyecto buscaba resolver dos dificultades que tenía el Gobierno para la aplicación de la ley contra el paro aprobada por las Cortes anteriores. En primer lugar en esta ley del paro se habían destinado 20 millones de pesetas para primas a la construcción de edificios públicos. De estos 20 millones a invertir en dos anualidades se dispuso se gastaran 6 y medio millones en 1935 y los 15 y medio restantes en 1936, pero como en 1935 no se gastó nada se han sumado aquellos a los restantes y se tienen por consecuencia los 20 millones para este año. La dificultad está en que por acuerdo de la Junta Central del Paro estos 20 millones hay que repartirlos por trimestres a razón de cinco cada tres meses. Lo que yo pido, agregó, es disponer de la totalidad en un momento dado, para de esta forma poder movilizar los cien millones de pesetas.

Esto se consigue de la siguiente forma: El Estado da una prima del 20 por 100 a la construcción; el 70 por 100 lo concede el Instituto Nacional de Previsión, y el 10 por 100 restante queda como garantía. De esta manera el Estado puede movilizar con los veinte millones otros cien, y es posible que llegue a movilizar más, pues como en la Ley se autoriza al Gobierno a que invierta lo consignado y no gastado, como éstos son otros veinte millones, se pueden movilizar hasta 200.

A las siete y veinte terminó la reunión. Don Melquíades Álvarez, al salir, dijo que se había aprobado el proyecto del Gobierno con una modificación introducida a petición de los señores Carrascai y Guerra del Río, por medio de una fórmula propuesta por el ministro de Trabajo.

El señor Carrascai, al salir, manifestó que la reunión se había reducido a unas explicaciones dadas por el ministro de Trabajo respondiendo a la petición del Gobierno con respecto al proyecto. A continuación el señor Carrascai ofreció su voto, en nombre de la minoría po-

Francia mantuvo este criterio en la reunión de las potencias firmantes del pacto de Locarno.—El jefe del Gobierno afirma que pelagra la paz de Europa. Hoy continuarán en Londres las deliberaciones

PARIS, 10.—La conferencia de los representantes de los países firmantes del tratado de Locarno ha terminado a la una. Se publicó un comunicado oficial, diciendo que había habido un cambio de impresiones entre los diferentes delegados, y que continuarían sus conversaciones quizás esta noche en París, pero de todos modos en Ginebra mañana.

Poco después del mediodía, el embajador inglés abandonó la reunión y marchó a la Embajada, desde donde se dice extraoficialmente que celebró una conferencia con su Gobierno, al que probablemente pidió instrucciones.

En los círculos bien informados se sabe que Francia ha mantenido una actitud irreductible en la conferencia celebrada hoy, después de haberse asegurado del completo apoyo de sus aliados de Europa central y Polonia.

UN DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 10.—Esta tarde, en la Cámara de los Diputados, el presidente del Consejo ha hecho una declaración sobre la ocupación de Renania por las tropas alemanas. Declaró que Francia está perfectamente dispuesta a someter el asunto al arbitraje, pero que nunca podrá aceptar la sustitución de la ley internacional por la fuerza y existencia de un hecho consumado. Desmintió que Francia rechazara las ofertas hechas por Alemania pidiendo una entente entre los dos países, y que Francia siempre estuvo dispuesta a escuchar cualquier proposición encaminada a mejorar las relaciones entre los Estados de Europa. Creó que la ocupación de la zona desmilitarizada es un golpe contra la

seguridad de Francia, y que el porvenir de la paz europea está en peligro. Si se permite que el acto de Alemania quede en pie, cualquier país en el futuro podrá romper los tratados cuando quiera y como desee.

LA POSICION DE INGLATERRA

PARIS, 10.—En los círculos políticos se acogió el discurso de Eden declarando que la posición del ministro británico es únicamente provisional. Se declara también que Francia estaría dispuesta a entrar en negociaciones sobre ciertas condiciones con Alemania. La primera, que la conferencia se celebrara en la Sociedad de Naciones y que los acuerdos eventualmente concertados con Alemania fuera garantizados por terceras potencias. El Gobierno francés sigue firmemente decidido a no entablar negociaciones mientras las tropas alemanas no hayan evacuado nuevamente la zona desmilitarizada.

PARIS, 10.—Paul Bancourt no marchará hasta el jueves por la noche a Ginebra ya que el mismo día por la tarde ha de asistir al debate en el Senado sobre la ratificación del pacto soviético.

LONDRES, 10.—Durante la sesión de ayer en la Cámara varios diputados subrayaron que es preciso hacer lo posible para llegar a un acuerdo entre Francia y Alemania.

El debate terminó con una declaración del ministro de Colonias que aseguró que el Gobierno después de los últimos acontecimientos procederá a un nuevo estudio de la situación mundial.

LONDRES, 10.—En el curso de

una reunión organizada por los "Camisas negras" el señor Oswald Mosley declaró en su discurso sobre el gesto de Hitler: "Tenemos la situación tal como es: aprovechemos la ocasión de paz que se nos ofrece."

WASHINGTON, 10.— La Embajada de Alemania en los Estados Unidos ha indicado que espera que los ciudadanos alemanes afectados por la orden de inscripción en la del servicio militar se pondrán en comunicación con el consul más próximo a su lugar de residencia, donde se les darán instrucciones completas a este respecto.

VARSOVIA, 10.—Esta tarde se reúne el Consejo de Ministros. El señor Beck marcha mañana a Ginebra.

LO QUE OPINA LA PRENSA

PARIS, 10.— La Prensa de la mañana acoge con reserva el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el señor Eden.

La mayor parte de los periódicos ponen de relieve en gruesos caracteres los párrafos plenamente satisfactorios desde el punto de vista francés como por ejemplo la solemne reafirmación de adhesión al Tratado de Locarno y hacen también resaltar ciertas "laxas".

PARIS, 10.—A propósito de la reunión que se celebrará hoy en el Quai d'Orsay, "Petit Parisien", estima que la atmósfera es favorable y añade, "Inglaterra se halla en la situación de un testigo que se esfuerza por ser imparcial mientras la causa no haya sido juzgada."

La causa será juzgada el viernes por la Sociedad de Naciones. Como el Consejo no podrá por ahora de comprobar la violación de los Tratados por el Reich, Inglaterra desligada de su reserva por esta constatación pública, cumplirá su deber internacional."

BERLIN, 10.—"Voelkischer Beobachter" dice, comentando la declaración hecha ayer ante la Cámara de los Comunes por el señor Eden: En su declaración el señor Eden reafirma una fidelidad moral para los tratados, extremo al que Alemania es, tan sensible al menos, como la Gran Bretaña. Desde la entrada en vigor del tratado de Versalles la política europea se situó precisamente en este dominio ante una singular situación. Por una parte un gran pueblo que durante una lucha de varias décadas de años, solicita que se revise el tratado que se le impuso y por otra parte la política del pueblo vecino no tiene otra finalidad que la de hacer imposible la revisión. Nos parece muy necesario hacer esta observación hoy cuando se confirma por la manera como se quiere poner de lado el punto de vista alemán relativo a la validez jurídica del tratado de Locarno. Alemania ha probado en una exposición jurídica y política inatacable como la alianza franco-soviética había deformado y violado el espíritu y la letra del tratado de Locarno.

La "Deutsche Allgemeine Zeitung" resume su opinión así: El Gobierno británico ha conservado su autoridad y no se ha dejado influenciar por conceptos contrarios de París. Examinará las proposiciones del señor Hitler sin opinión.

(Continúa en tercera plana)

Atropellos y amañes cometidos en Pontevedra durante las elecciones

Un delegado gubernativo confiesa ante notario las extralimitaciones llevadas a cabo en el distrito de Lalín

PONTEVEDRA, 10.—Entre los elementos políticos y en general entre las gentes de la provincia ha causado gran sorpresa el hecho de que un conocido elemento político que en las últimas elecciones fué designado delegado gubernativo para el distrito judicial de Lalín y que mañana va a ser sometido a una difícil operación quirúrgica en el Hospital Provincial, haya requerido la presencia de un notario ante el cual confesó todo lo ocurrido en relación con la política electoral en dicho distrito, cuyas actas tanto juego vienen dando.

El paciente dijo al notario que su nombramiento de delegado de la autoridad gubernativa se hizo con el pretexto de mantener el orden público, pero que, en realidad, las órdenes que se le habían dado eran las de amañar las actas, lo que hizo hasta el extremo de que las actas de dicho distrito, sin pasar por las oficinas de Correos, fueron llevadas directamente al Gobierno civil para ser amañadas con todo descaro, falsificando las firmas de los que constituyeron las mesas.

Facilitó también otros detalles de más interés, causando sus declaraciones gran sensación en toda la provincia. Según nuestros informes, el sujeto que hizo el referido examen de conciencia se apellida Jaén.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



LE BOURGET (PARIS).—El oro español llega a Francia por vía aérea. Tres aviones españoles han llegado a Le Bourget con 4.410 kilogramos de oro, destinado al Banco de Francia. M. onto de desembarcar el oro. (Foto Vidal).

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Vida de sociedad

Llegó de Irún, para pasar una temporada en la amable compañía de su familia, el joven y culto vialista de Aduanas don José Juega Boudón.

—Hoy saldrán para Madrid y Valencia, acompañados de su respetable madre doña María Rodríguez de González, que permanecerá una temporada en la capital de España, el bizarro oficial de la Guardia civil don José González Rodríguez y su bellísima esposa nacida Maruja Hervada.

—Hoy en el santuario de Pastoriza se efectuará el matrimonio

Cines y Teatros

EN EL ROSALIA

Hace unos años, un lustro lo más, hubiera parecido descabellado el argumento—del que se diría despectivamente, "fantasías de cine"—de "El rayo mortífero", pero desde que se habló de ciertos y recientes inventos del gran sabio italiano Marconi, ya no parece absurdo que a distancia y por medio de una reacción eléctrica puedan ser destruidos aviones en pleno vuelo.

En la película ayer estrenada no se utiliza el rayo fatídico para empresas guerreras o conflictos internacionales, se emplea para acabar con una compañía rival de aviación civil.

Tiene el "film" escenas de enorme fuerza emotiva e impresionantes grandiosidad tales como las del abatimiento de los gigantes mecánicos heridos en pleno vuelo por el peligroso hallazgo científico.

También son interesantes los estudios psicológicos de certera observación, cosa extraña en la producción de aventuras, en la que se atiende más a lo que ocurre que a averiguar por qué ocurre.

El famoso y malogrado aviador Wiley Post, que poco tiempo después había de morir trágicamente, hace una breve aparición en el "film", en el que se distinguen Talia Birell, la "estrella" que anuncian las empresas como la rival de Greta Garbo, bella mujer e inteligente actriz y Ralph E. Lammy, el "as" mundial de aviación.

La limpieza de la cinta se ajusta a los cánones de correcta moral.

Precedieron a esta entretenida exhibición dos magníficos complementos: un precioso dibujo en color y una película deportiva.

Continúan de arribada los veleros españoles "Angela María", "Condor", "Gabinio", "Occidente" y "Lea".

En el de Linares Rivas: vapor español "Romeu". Alijó aquí 115 toneladas de carga y trajo además dos pasajeros.

Aquí embarcó 11 pasajeros y 60 toneladas de carga general, y marchó a las cinco de la tarde para Cádiz y Canarias.

Vapor español "Cabo Roche", continúa realizando operaciones de carga.

Vapor español "Cabo Tres Forcas" llegó ayer de Barcelona y escalas, última Ferrol, con carga general que alijará hoy.

En el de Santa Lucía: vapor español "S. A. C. núm. 8", descargando fosfatos. Fue despachado para Santander, con carga en tránsito.

En el de Este: vapor inglés "Beafsa", descargando carbón.

En los de la Dársena: vapor español "Quenja", en el varadero, limpiando fondos; vapor español "Noya", descargando leña de tojo, y los veleros mixtos españoles "Skandia", "El Infante", "Juanin y Maruja", "Gismundo" y "Segundo Ramona"; los cinco llegaron ayer de Ferrol, con adquisiciones.

Fueron despachados los veleros mixtos "Juanin y Maruja", "El Infante" y "Skandia", para Ferrol, en la tarde.

BUQUES QUE SE ESPERAN

En la madrugada de hoy era esperado el trasatlántico alemán "General Artigas", que debía haber llegado ayer. Viene de Hamburgo y escalas a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

Se anuncia para mañana el vapor español "Aya Mendi", procedente de Barcelona y escalas.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS. — En viaje de ida a Barcelona: "Sacrati", en Alicante; "Prior", en Barcelona; "Cervera", en Barcelona; "Quintres", en Málaga; "Español", en Villagarcía; "Roche", en La Coruña; "Creux", en Valencia.

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano", en L'Orlé; "Huertas", en Vigo; "Blanco", en Melilla; "Ortega", en Santander; "Tres Forcas", en Coruña; "Menor", en Vigo; "Razo", en Santander.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. — En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra", en las Palmas; "Romeu", en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escalón", en Gijón.

LOS MENDIS. — En viaje de ida a Barcelona: "Altube", en Barcelona; "Axe", en Palma de Mallorca; "Arnabal", de Málaga a Cádiz.

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación.

agencia, "Anboto", en Gijón; "Ara", en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Artiza", en Cádiz; "Ayala", en Bilbao; "Aya", en Coruña.

Recepción de los señores Barreiro y Casás en la Academia Gallega

El jueves y viernes próximo celebrará dos juntas extraordinarias la Academia Gallega para recibir públicamente a dos nuevos académicos de número, los señores D. Alejandro Barreiro Noya y don Manuel Casás Fernández. El primero ocupará la vacante producida por don Evaristo Martelo, y el segundo la de D. Ramón Ló-

HOY, MIERCOLES

ESTRENO

Las que tienen marido, las que quieren tenerlo... todas las mujeres en un deben ver

ATENCION SEÑORAS

En español

El hombre propone... y la mujer dispone

Una película tan bella como sentimental

CARY GRANT

FRANCES DRAKE

ROSITA MORENO

CHARLES RAY

Es un film Paramount

4 - 5 1/2 - 7 3/4 - 10 3/4

VIERNES

CURRITO DE LA CRUZ

La Semana Santa sevillana, su ambiente, su boato, su devoción fielmente reproducida en

La primera película nacional, cuyo coste se eleva al millón de pesetas

Están a la venta

las localidades

SAVOY - VIERNES

La segunda parte del programa comenzará con la ejecución por la orquesta bajo la dirección de la señorita Mili del precioso intermedio de "La Leyenda del beso", de Soutullo y Vert y seguirá la presentación del notabilísimo conjunto de baile del Colegio Rapa-

riz de El Ferrol que espontáneamente se brindaron a tomar parte y cuyo gesto es muy de agradecer, bailando y cantando bailes de actualidad que han cosechado muchas ovaciones. También aplaudiremos al grupo de jóvenes de dicho Colegio "Harris and his boys" en el que destaca Frank Harris (Hombre de goma) cuyos originales bailes y parodias merecen la aprobación del público.

En suma una velada brillante, en la que se reanuda el público coruñés en ambas funciones. La venta de localidades ha comenzado ya y son muchos los encargos que se reciben pudiendo recogerse las localidades en las oficinas del Patronato de la Caridad de doce a una y de cinco a siete y en la taquilla del teatro el mismo día 16.

El domingo último celebró este Colegio Oficial la junta general extraordinaria convocada por acuerdo de la de Gobierno del mismo, para el examen de las cuentas generales en 31 de diciembre de 1935, y la elección de cargos de esta última, siendo adoptados en ella los acuerdos siguientes:

Aprobar en todas sus partes la cuenta general de fondos formada y cerrada en 31 de diciembre del pasado año, la cual arroja un saldo por existencia en caja en dicha fecha, por cuenta nueva, de pesetas 376.20.

Inscribir desde el día primero del año actual, y de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, estableciendo la colegiación forzosa de todos los interventores y depositarios de cada provincia, como colegiados del de La Coruña, a todos los funcionarios que en la misma ejerzan los referidos cargos de la Administración Local.

Reelegir por unanimidad en sus respectivos cargos, a todos los señores que componían la actual Junta de Gobierno del Colegio, quedando por lo tanto constituida esta en la forma siguiente:

Presidente, don Leopoldo Bremon y Llanos; vicepresidente, don Enrique Díaz Lafitte; contador, don Esteban Marín Caldeas; tesorero, don Manuel Mareque Bar-

Palacio de Justicia

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil. — Carballo: Don Evaristo Pérez con don Andrés González y otro, sobre tercería. Letrados, Del Moral y Rubio.

Ohantada: Don Angel Vázquez con don José Fernández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza Letrados, Arias de Castro y Rubio.

Orense: Don Narciso Trillo con doña María Neira, sobre desahucio. Letrado, Romero Peláez.

Sala de lo criminal. — Sección primera. La Coruña: Antonio Moreno Valais, por tenencia de útiles para el robo. Letrado, Narciso López.

Noya: Gaspar Millán Ben, por lesiones. Letrado, Rodríguez Zapata.

Sección segunda. — La Coruña: Gumersindo Álvarez Cid, por abusos deshonestos. Letrado, Núñez Macías.

Arzúa: Doña Ramona Raposo con don Ramón Pamplín, sobre divorcio.

La Mercantil Cívico Militar

Hemos recibido la Memoria del año 1935 que ofrece indubiables progresos en su marcha mercantil.

Da cuenta la memoria de obras y mejoras efectuadas. A pesar de estos gastos en realidad extraordinarios, el movimiento y mercado de la Mercantil va en aumento progresivo.

Se devuelve a los consumidores 40.552'18 pesetas y se distribuyen las ganancias obtenidas. Se copia en la Memoria el balance de situación.

Felicidades al Consejo de Gobierno y Administración por los resultados de este balance.

DE MARINA

El Delegado Marítimo de Sevilla hace público para conocimiento de los navegantes, que las boyas números 40, 43 y 46 y la del "Guin-guado", desaparecidas a consecuencia de los últimos temporales, han quedado nuevamente instaladas en sus respectivos emplazamientos.

Próxima función benéfica del Patronato de la Caridad

Como oportunamente hemos dicho el lunes 16 se celebrará en el Rosalía Castro, por cierto cedido por el alcalde Sr. Suárez Ferrín y la comisión de Beneficencia y el empresario Sr. Pereira para este fin cuyo rasgo es muy de agradecer: dos funciones a beneficio de dicha institución con la cooperación de la aplaudida Unión Artistas líricos "Arte" y cuerpo de baile del Colegio de niños Rapa-

riz de El Ferrol. Se repondrá la bellísima ópera de Luna "Mojinos de viento" que obtuvo no hace mucho en el mismo Teatro un rotundo éxito en el que triunfaron de manera singular la tipista señorita Chacha Porta y el barítono S. Fernando Navarrete destacando también un conjunto de conocidas y distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad bajo la dirección de la notabilísima profesora de piano y directora de orquesta señorita Mili Porta y el conocido actor y director artístico D. Fernando Roca. Los vestuarios y decorados son propiedad de dicha colectividad.

La segunda parte del programa comenzará con la ejecución por la orquesta bajo la dirección de la señorita Mili del precioso intermedio de "La Leyenda del beso", de Soutullo y Vert y seguirá la presentación del notabilísimo conjunto de baile del Colegio Rapa-

riz de El Ferrol que espontáneamente se brindaron a tomar parte y cuyo gesto es muy de agradecer, bailando y cantando bailes de actualidad que han cosechado muchas ovaciones. También aplaudiremos al grupo de jóvenes de dicho Colegio "Harris and his boys" en el que destaca Frank Harris (Hombre de goma) cuyos originales bailes y parodias merecen la aprobación del público.

En suma una velada brillante, en la que se reanuda el público coruñés en ambas funciones. La venta de localidades ha comenzado ya y son muchos los encargos que se reciben pudiendo recogerse las localidades en las oficinas del Patronato de la Caridad de doce a una y de cinco a siete y en la taquilla del teatro el mismo día 16.

El domingo último celebró este Colegio Oficial la junta general extraordinaria convocada por acuerdo de la de Gobierno del mismo, para el examen de las cuentas generales en 31 de diciembre de 1935, y la elección de cargos de esta última, siendo adoptados en ella los acuerdos siguientes:

Aprobar en todas sus partes la cuenta general de fondos formada y cerrada en 31 de diciembre del pasado año, la cual arroja un saldo por existencia en caja en dicha fecha, por cuenta nueva, de pesetas 376.20.

Inscribir desde el día primero del año actual, y de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, estableciendo la colegiación forzosa de todos los interventores y depositarios de cada provincia, como colegiados del de La Coruña, a todos los funcionarios que en la misma ejerzan los referidos cargos de la Administración Local.

Reelegir por unanimidad en sus respectivos cargos, a todos los señores que componían la actual Junta de Gobierno del Colegio, quedando por lo tanto constituida esta en la forma siguiente:

Presidente, don Leopoldo Bremon y Llanos; vicepresidente, don Enrique Díaz Lafitte; contador, don Esteban Marín Caldeas; tesorero, don Manuel Mareque Bar-

La Compañía Rambal

PROXIMO DEBUT

Para el día 18 de este mes tiene anunciada su presentación la compañía de obras de gran espectáculo Rambal.

En la compañía figuran artistas tan estimables como Carmen Caballero, Angelita Córdoba, Carmen Díaz, Milagros Fernández, Rosa Luisa Gorostegui, Lola Larrea, Adelfa Martín, Luisa Martín, Pilar Molina, María Paz Molinero, Juana Navas, Carmen Pérez Carpio, Carlota Pía, María Puchol, Angelita Rodríguez, Pilar Roste, Rosa Vilches, Manuel Abriñes, Francisco Fernández, Miguel Baeza, Abelardo Merlo, Eugenio Navarro, Manuel Pinferman, Luis Porredón, Enrique Rambal, José Roste, Salvador Sierra, Enrique Vilches y Constante Viñas.

Maestro director: Rodríguez Pons.

Director de escena y primer actor lo es el notable Enrique Rambal; así como primera actriz Rosa Luisa Gorostegui, tan bella mujer como excelente comedianta, y lleva la dirección artística el escritor don Enrique López Alarcón, lo cual es una garantía de la buena calidad del espectáculo.

Además de obras ya ventajosamente conocidas la compañía trae como repertorio las siguientes novedades:

"Miss Theri". Obra que tiene el interés, aparte de su interesante fábula, de ser una nueva modalidad teatral sin entreactos. Presentación excepcional.

"El Cura de Aldea". Espectaculosa obra de la célebre novela de Pérez Escribá, puesta a gran espectáculo.

"Las dos huérfanas de París". Llamada con justicia "El Rey de los Melodramas", obra de argumento magnífico y presentación fastuosa, y en la que interviene el Cuerpo de Baile.

"El asesinato de la calle 42". Obra moderna de intriga y de una sorpresa interesante al final.

"La Pasiónaria". Obra de gran emoción, uno de los más grandes éxitos del Teatro Español en el pasado siglo, que vuelve a tener actualidad, y que no se hace por las grandes dificultades de ejecución.

"El Misterio del 'María Celeste'". Un gran éxito de Hernández Catá y Casona, basada en un hecho histórico ocurrido en el Atlántico, el más grandioso misterio de los mares que apasionó al mundo entero, y que puesto en escena, resulta de un interés y una novedad extraordinarios.

"El Mártir del Calvario". Grandioso espectáculo, comparable únicamente a "La Pasión" de Oberammergau.

"Miguel Strogoff". La célebre novela de Julio Verne, escenificada a gran espectáculo.

"Los mercaderes de ébano o la Cabaña del Tío Tom". El más apasionante uno de los dramas de la esclavitud, nuevo arreglo directo de la famosa novela "Los dos pilletes", obra que esta Compañía presenta con todo su gran aparato escénico.

"Enrique IV". Drama recio, comprensible, y que está considerado por la crítica universal como la obra maestra de Pirandello y a la que parangonan con Hamlet.

"Genoveva de Brabante". Una de las obras emotivas más interesantes de teatro sensacional a gran espectáculo.

"Sin novedad en el frente". Inspirada en la genial obra de Remarque. La primera obra sincera que se lleva al teatro.

"El Conde de Montecristo". "El Jorobado o El Caballero Enrique de Lagardere". "La Vuelta al mundo en 80 días". "Los Miserables". "Secreto de confesión o Los Mohicanos de París".

Debutará este notable conjunto artístico el día 18 con la obra "Miguel Strogoff, el correo del Czar".

Será sin duda alguna una temporada pródiga en éxitos.

A los maestros de 3.000 pesetas

Octava relación de los maestros de esta categoría que remitieron su cuota de dos pesetas para contribuir a los gastos originados por motivo del pleito interpuesto por los del grado profesional que pretenden su colocación al final de la categoría de 4.000 pesetas:

Del número 257 al 264.—Manuel Mateo, Suaza-Lalencia; Manuel Delgado, Persira-Ordén; María Muñoz, Donas-Boqueijón; Salvador Pardo, Eliana-Valencia; Pablo Muñoz, Reina-Santander; Aurora Latorre, Puertollano-Ciudad Real; Isabel Millán, Montoro-Córdoba; Adriano Murillo, id. idem; B. Gageite, id. id.; María Victoria Ruiz, id. id.; Clarisa Marín, Cornados-Orense; Genoveva L. Puga, id. id.; Amparo Luengo, Llanos de la Rivera-León; Claudio de la Banda, id. id.; José M. Barco, Castadon-Orense; Mercedes Hernández, V. Conde-Salamanca; María Docampo, Montrey-Orense; María Ferrín, Carraceda-id.; María Méndez, Cualeiro-id.; Benita Calveriro, Piqueiros de S. Esteban-Soria; Ignacio Cardenal, id. id.; id.; Salvador Hernández, Orense; Segundo Flores, Segovia; Manián González, Torrelavega-Santander; Egidio Cimos, Quevedo-id.; Anatolio Cuadrado, Alzarnazabal-id.; Aurelio González, Sal de los Infantes-Burgos; Teodoro Pinacho, Candosa de la Sierra-id.; Vicorina García, Mercadal-Santander; María del C. Pacual A. Zaraz-Guizco; Eladio Lafuente de Orense (remitido 10 ptas.); Celsa Herminia Grande, Vinos-Arzúa; Sara Caballero, Santa Cecilia-Palencia; Faustino Asensio, Chás-Orense;

la; vocales, don José Rodríguez Rouco y don Carlos Monasterio Valero, y secretario, don Ramón Ramalla; Rumbó.

La grandiosa película en

ESPAÑOL

EL NEGRO QUE

TENIA EL ALMA

BLANCA

con cantos por ANGELILLO

MARANA: EN ESPAÑOL

ADOLPHE MENJOU en

QUE SEMANA!

La grandiosa película en

ESPAÑOL

EL NEGRO QUE

TENIA EL ALMA

BLANCA

con cantos por ANGELILLO

MARANA: EN ESPAÑOL

ADOLPHE MENJOU en

QUE SEMANA!

La grandiosa película en

ESPAÑOL

EL NEGRO QUE

TENIA EL ALMA

BLANCA

con cantos por ANGELILLO

MARANA: EN ESPAÑOL

ADOLPHE MENJOU en

QUE SEMANA!

La grandiosa película en

ESPAÑOL

EL NEGRO QUE

TENIA EL ALMA

BLANCA

con cantos por ANGELILLO

MARANA: EN ESPAÑOL

ADOLPHE MENJOU en

QUE SEMANA!

Sucesos Locales

El fingirse policía le sirvió para que lo hiriesen

En la primera hora de la madrugada de ayer, se entabló en la calle Real una violenta discusión entre Bonifacio Suppo Argerey, de 26 años y Antonio Acosta Pan, de 35, vecinos, respectivamente, de Monelos, 31, primero y 135, bajo.

La discusión entablada ya se había iniciado entre ellos y otros individuos más, en un bar de la calle de los Olmos, en cuyo establecimiento parece ser que Suppo Argerey se fingió policía.

Durante el incidente surgió en la calle Real, Acosta Pan agredió a Bonifacio y le produjo lesiones

Dos individuos heridos en agresión por varios desconocidos

UNO DE LOS LESIONADOS TIENE QUE SER HOSPITALIZADO

A las seis y media de la tarde de ayer iban por la avenida de Per-nández Latorre, con dirección a un hospedaje de la parroquia de Gamba, en el municipio de Aranga, Angel Pérez Cabada, de 42 años, casado, labrador, y su cuñado José Díaz Fernández, de 23 años, soltero, herrero, y al pasar por las inmediaciones de las escaleras de Santa Lucía fueron barbaramente agredidos por la espalda por varios individuos que empuñaban palos y pistolas.

Con el fin de evitar la agresión de que se les hacia objeto, Pérez Cabada y su cuñado se metieron en una taberna, pero llegaron hasta allí los agresores con la misma actitud hostil.

Victima ya de varios golpes en la cabeza, el joven Díaz Fernández salió del establecimiento y cayó en la calle, conmocionado.

Una vez en el suelo el herido, fue nuevamente golpeado con un palo por uno de los desconocidos, ayudando el agresor inmediatamente.

Díaz Fernández fue recogido del suelo por un guardia municipal y por un vendedor de periódicos, y llevado rápidamente a la Casa de Socorro de Santa Lucía para que se le prestase asistencia médica.

A este mismo Centro pasó a curarse de las lesiones sufridas el Pérez Cabada.

El facultativo de guardia señor Torrado y practicante Sr. Dopico apreciaron a José Díaz herido contusas en las regiones ciliar derecha, frente parietal izquierda, parietal del mismo lado, occipital y mastoidea izquierda, que interesa perlosto, y conmoción cerebral.

A Angel Pérez se le apreciaron heridas en la cara calificadas de carácter leve, salvo complicaciones. También presentaba un corte de arma blanca que interesaba las mangas derecha del abrigo y de la americana, pero sin alcanzar la piel.

Una vez curado de urgencia, Díaz Fernández, cuyo estado se calificó de reservado, pasó en la ambulancia sanitaria al Hospital Municipal, donde quedó ocupando una cama. En este Centro se personó el Juzgado de Instrucción de guardia con objeto de tomar declaración al herido.

DETENCION DE UNO DE LOS AGRESORES

Después de asistido convenientemente, Pérez Cabada pasó a la Comisaría de Vigilancia, acompañado de una pareja de Asalto, para poner el caso en conocimiento de la Policía.

Cuando se estaban instruyendo estas diligencias, se presentó en dicho Centro policiaco otra pareja de Asalto, conduciendo a un individuo, que, en actitud como de huir de alguien, trataba de esconderse entre los vagones del ferrocarril que se encuentran en el muelle de la Palloza.

El detenido, que se llama José Rodríguez Vinueza, de 39 años, casado, peón, vecino de la travesía de San Roque, número 4, segundo, fue reconocido por Cabada como uno de los autores principales de la agresión.

Se le puso a la disposición del Juzgado de Instrucción de guardia.

SE IGNORAN LAS CAUSAS DEL SUCESO

Hemos hablado con los heridos, y nos han manifestado que habían llegado ambos ayer tarde a la Coruña, procedentes de su parroquia, con el fin de someter a consulta médica al joven Díaz Fernández, y cuando pasaban por la avenida de Per-nández Latorre, iban de la casa del médico, con dirección a la zona donde se hospedaban.

Ninguno de los dos trabajó nunca en esta capital, e ignoran, en absoluto, el motivo por el cual fueron agredidos.

Mañana se le iba a sacar una radiografía al infeliz Díaz Fernández.

ACLARACION DEBIDA

Al consignar ayer en estas columnas la muerte de un acomodado de un digne, Manuel García Prieto, que vivía en la calle de la Torre, hemos reseñado, por error, que las heridas que había sufrido en un atropello de automóvil habían sido calificadas en la Casa de Socorro de Santa Lucía de carácter leve, salvo complicaciones, y este detalle es mercedor de la aclaración siguiente, por el error cometido ayer:

La Asociación o el Sindicato, instrumento de riqueza en Galicia

Definimos en nuestro último trabajo al "hombre social". Y decíamos por lo que respecta a esta provincia, que si no cantera, existe una veta de ellos.

Nuestros lectores habrán advertido ya, que por lo que afecta al campo nos referimos a los que hemos dado en llamar "curulistas agrarios".

Un día—hace de esto dos años—se reunieron en nuestra ciudad doce jóvenes de la provincia. Venían a recibir unas lecciones dadas por especialistas que durante 15 días fueron inculcando y grabando con amor y desinterés los conocimientos más elementales para dirigir entidades en el campo. Amplio programa. Aquellas lecciones, más concretas, se repitieron al año siguiente y tenemos entendido que seguirán de un modo permanente ya.

Se trataba de jóvenes campesinos. Que vivían en los medios rurales y sentían y tocaban de cerca las necesidades y dificultades del labrador. En ellos se fia para la obra de la sindicación cooperativa. Y hasta ahora han dado en general, excelentes resultados.

Jóvenes, labradores—de más o menos fuste—encuadrados en los medios rurales, cultos, e instruidos. He ahí el hombre social que anunciamos. Con un sentido de la responsabilidad que contraen. Con un ansia muy legítima de redención de sus hermanos o familiares. Con una visión de las necesidades de la agricultura y ganadería. Con un sentido práctico. Impacientes y ansiosos, no resabiados.

He ahí la base de la obra para empezar a hacer nuevos a los hombres de mañana. Pero el bagaje de estos hombres tiene estrecha relación con las aspiraciones de campo. No van a hacer ficciones, enlequeñas. Van a redimir de verdad a sus vecinos, van a dar un salto prodigioso en la ascensión social del campesino. ¿Cómo, de qué modo? Valiéndose de las diferentes ramas de la previsión social, empezando por la asociación que es su base y fundamento.

Se ha definido la previsión diciendo que es "la contemplación de los sucesos futuros en orden a la regulación de los actos presentes". Empezar a hablar de la previsión sin sentar las bases de la asociación, es difícil, porque es su esencia, su pedestal. El seguro que es su instrumento requiere dos condiciones o actúa sobre dos elementos: el tiempo y la cantidad.

Asociación de días, de años, de siglos; asociación de valores; asociación de hombres; asociación de trabajos, de riesgos, de sacrificios, de privaciones. Todo esto y mucho más es la previsión. Todo esto es asociación. La previsión es una función social. No se puede decir de ella la socorrida frase "que tiene una función social". No; la previsión es toda ella función social por excelencia. Toda ella se funda en el trabajo de la colectividad, de la corporación; toda es vida colectiva, de sociedad.

Cuanto más espíritu de asociación haya, más previsión se hará; será más fácil y sobre todo más eficaz. Pocos sin embargo se dan cuenta de aquella conocida frase de Genovesi: "dos más dos cuando se trata de asociación no dan cuatro, sino cinco". Y decimos que pocos a la vista de las asociaciones fracasadas, de los sindicatos durmientes o desaparecidos. Somos demasiado impacientes y poco tenaces. Decía Concepción Arenal que "una de las causas de nuestros atrasos y miserias es la falta de espíritu de asociación y una de las causas de que las asociaciones no se formen es que están desacreditadas por la mala fe que en la mayor parte ha habido. Conviene tener en cuenta estas lecciones para el escarmiento, pero no convertir la experiencia en desesperación".

El hombre se junta en sociedad con otros hombres para lograr un beneficio inmediato y sin trabajo. Contra estos hombres y estas conductas tenemos en el archivo estas frases del Kempis: "Sin trabajo no se llega al descanso ni sin pelear se consigue la victoria", que traducida al lenguaje vulgar viene a ser lo mismo que "no se ganó Zamora en una hora". La asociación es suma de fuerzas. Balmes, nuestro gran Balmes decía "que en la asociación las fuerzas no se suman sino que se multiplican y a veces la multiplicación no puede expresarse por la ley de los factores ordinarios. La fuerza de diez unida a otra de diez no hace sólo veinte sino ciento y a veces mucho más. Un individuo quiere mover un peso que exige la fuerza de dos; no consigue nada; fuerza es nula para el efecto. La reunión de otra fuerza como no sólo compone la suma de dos sino que multiplica la otra por un número infinito, pues que siendo antes un valor nulo lo convierte en un valor verdadero".

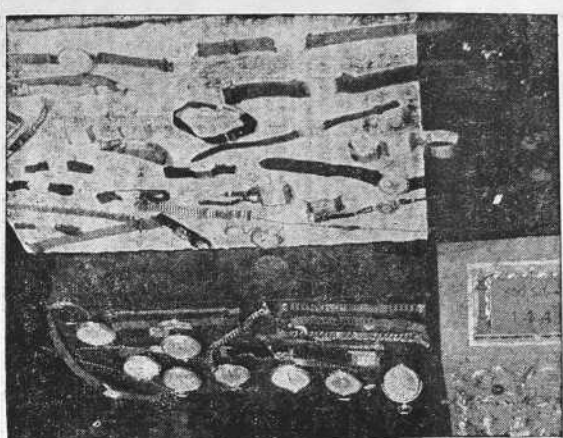
La asociación la tenemos esculpida en estas palabras de las Sagradas Escrituras: "mejor es que estén dos juntos que uno solo porque tienen la ventaja de su compañía. Si uno cayere lo sostendrá el otro. ¿Ay del solo que cuando cayere no tendrá quien lo levante!". Y en el libro de los proverbios se leen estas otras: "el hermano ayuda al hermano es como una ciudad fuerte".

Galicia no ha entendido así, hasta ahora, la asociación. Y eso es lo que falta por hacer. Sin desesperarse como dice Concepción Arenal, porque "males largos no se curan con remedios cortos". El hombre es producto del día. Por naturaleza es social pero por naturaleza es imprevisor. Armonizar estas dos tendencias naturales e irresistibles es labor de titanes.

Pero España es tierra de titanes. Y dejaríamos quedar muy mal a la historia si no continuásemos siendo. Todas nuestras luchas han sido obra de largos años y aún siglos. Y a la postre vencimos. No es tan grave esto que pretendemos porque estamos acuciados por la sociedad entera que se presenta ante nuestra vista, unida, asociada, ligada, casi fundida.

No tenemos más que mirar a nuestro alrededor sin necesidad de lanzarse al exterior donde los ejemplos aun son más vivos y reales. Necesitamos asociación, tenemos ya los maestros que han de difundirla. Galicia está exhausta solo por falta de asociación sería, ordenada, consciente. Para ella parece que han sido hechas estas palabras de Vermech de definiendo el sindicato: "unión de los que poco pueden para constituir con la importancia de cada uno la potencia de todos".

SARMIENTO.



La Guardia civil ha prestado recientemente otro servicio policiaco. He aquí los objetos recuperados procedentes de un robo cometido en una joyería de El Ferrol y de otro que fué realizado en el estanco de Linares Rivas, de La Coruña.

El domingo por la tarde se celebrará la reunión preparatoria de Cortes

Trabal dice que no puede acusarse de haber fomentado el separatismo. Los marxistas de Largo Caballero pagaron un millón de pesetas por los talleres de "Diario de Madrid"

MADRID, 10.—En el Congreso se han recibido las siguientes nuevas actas:

Manuel Irujo (Gulpúcoa), id. id.

José María Laserna Arana, id. id.

Rafael Picavea García, id. id.

José Antonio Irazusta, id. id.

Eladio Alonso Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, U. Republicana.

José V. López de Vergara, idem idem, Ceda.

Miguel Maura Gamazo (Soria), republicano conservador.

Gregorio Aranz, idem, idem.

Como se ha dicho, el domingo por la tarde, a las siete, se celebrará la sesión preparatoria de las Cortes, cuya presidencia ocupará, reglamentariamente, el que presentó el acta en primer lugar, Largo Caballero. De no encontrarse éste presente, ocuparía la presidencia el que presentó la credencial en segundo lugar, señor Pérez

Urría. A continuación se leerá la lista de diputados más jóvenes. El presidente de edad será el señor Espada, a quien sustituirá, de no encontrarse presente, el conde de Romanones. Esta mesa presidirá la sesión del lunes, que se celebrará a las cuatro, y en esta se nombrará la mesa interina que ha de presidir el resto de las sesiones hasta que se constituya definitivamente el Congreso.

TRABAL REPLICA A DENCAS

MADRID, 10.—En relación con las manifestaciones del señor Dencas, publicadas en "El Debate" de hoy, el diputado de la Izquierda, señor Trabal, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Me extraña que nadie, y menos el señor Dencas, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su auto Gobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre, dentro de las deliberaciones de la Izquierda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él, primero por falta de discreción en que el desprecio le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tan formidables medidas de violencia disponía, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido.

BARCELONA SE DESPIDE

MADRID, 10.—A las siete y media llegaron a la Presidencia el ministro de Trabajo y el jefe de Unión Republicana don Diego Martínez Barrio, que iban a dar cuenta al señor Azáña de la reunión celebrada por la Diputación Permanente.

A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia el ministro de Estado que, a preguntas de los periodistas, dijo que esta noche en el subexpreso marchaba a París y que iba a entrevistarse con el jefe del Gobierno para despedirse y cambiar impresiones con el señor Azáña acerca de su estancia en Ginebra. Preguntado cuando regresaría a España, contestó que lo ignoraba, pues ello dependería de las circunstancias.

NUOVA DIRECTIVA SOCIALISTA

MADRID, 10.—Esta tarde ha tomado posesión la nueva Directiva de la Agrupación Socialista madrileña. Presidió Largo Caballero, que fué ovacionado por los concurrentes a la Casa del Pueblo. Después la nueva Directiva se reunió para cambiar impresiones acerca del próximo Congreso del partido y de los sucesos de estos días. Parece que sobre esto último darán una nota.

LABOR EN COMUNICACIONES

MADRID, 10.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que ante todo lo que él quiere hacer en el Ministerio es restablecer la justicia tan quebrantada para satisfacción del personal. Dice que la labor a realizar era suscripciones, reforma del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros, problema de telecomunicación y nueva Ley de comunicaciones marítimas, ya que la actual es pésima. Algunos de estos proyectos suponen trabajo para los ramos de la construcción y en los Astilleros y también mejoras económicas para el personal de Comunicaciones.

EL CASO DENCAS

MADRID 10.—El viernes próxi-

LA RUPTURA DEL PACTO DE LOCARNO

Parece que Francia está dispuesta, a cambio de determinadas condiciones, a no insistir en la retirada de las tropas alemanas.—Los firmantes del pacto de Locarno se reunirán en Londres en lugar de hacerlo en Ginebra

(Continuación de primera página) anticipada, con comprensión y en el espíritu de la paz. Reconoce las posibilidades que ofrecen las posibilidades que ofrecen las posibilidades que ofrecen la proyección con su actitud a no dejar esta ocasión.

PARIS 10.—Le Jour, no espera gran cosa de las conversaciones que se celebrarán hoy entre los representantes de las potencias firmantes del tratado de Locarno y añade que la actitud de los principales aliados de Francia solo permitirá comprobar que ésta quedará sola si quisiera aplicar sanciones económicas que llevarían a sanciones militares las que a su vez acarrearían la guerra. "El Gobierno francés hará bien en reconocer este hecho y pesar exactamente sus palabras antes de hablar".

LONDRES 10.—Refiriéndose a la declaración de Eden, "Daily Telegraph" dice que nadie en Inglaterra tendrá el menor deseo de obstaculizar el cumplimiento de la misión que el ministro tiene que realizar en París con lord Halifax.

"Morning Post" dice que se debe aprobar la intención del Gobierno británico de proceder a un examen objetivo de las proposiciones alemanas.

"El Times" subraya el hecho de que sea la Gran Bretaña quien después de las proposiciones del Führer asuma la responsabilidad de concertar un acuerdo entre Inglaterra y Alemania.

GINEBRA, 10.—El Comité de los Trece ha sido convocado para mañana por la tarde. Se cree que los señores Flandin y Eden, que llegarán mañana por la mañana a Ginebra, tomarán parte en la reunión del Comité de los Trece.

LONDRES, 10.—"El Morning Post" dice que el Gobierno británico rechazará probablemente la reivindicación francesa sobre las sanciones. En este caso, Francia reclamará la condena moral de Alemania y el refuerzo de la alianza entre los Estados vecinos de Alemania. Añade que Francia solicitará que sean fijadas las garantías inglesas por medio de acuerdos militares especiales y un plan preciso de colaboración. El Gobierno inglés considera la actual situación como provisional y entablará más tarde o más pronto negociaciones para la concertación de un pacto aéreo general que comprenda la Europa occidental.

PARIS, 10.—El señor Eden, Lord Halifax y el embajador italiano señor Cerruti se han puesto en contacto con sus respectivos países. Todavía no se sabe si continuarán las deliberaciones en París antes de la salida para Ginebra.

mo se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para estudiar si procede o no hacer aplicación del reciente decreto de amnistía al señor Dencas que se encuentra en rebeldía.

Prensa Marxista

MADRID 10.—El grupo que manda Largo Caballero ha pagado ya el primer plazo por valor de 400 mil pesetas de la compra de los talleres que pertenecieron a "Diario de Madrid" para editar allí "Claridad". El total asciende a un millón de pesetas aproximadamente. Parece que se trata de formar una editorial que pueda encargarse de la confección de todos los diarios extremistas del marxismo madrileño y que para avanzar de Ovidio sea comprado un cuerpo de rotativa, gemelo de la que va a tirarse "Claridad".

PARIS 10.—El grupo socialista de la Cámara ha aprobado una moción declarando que repudian la denuncia del tratado de Locarno y la ocupación "brutal" de la zona desmilitarizada.

BERLIN 10.—El restablecimiento de la soberanía de Alemania sobre Renania y la renuncia del tratado de Locarno se pueden considerar como el término de la política seguida por Hitler para conseguir por propia iniciativa una posición de igualdad con relación a las demás naciones.

Esto marca un período durante el cual Hitler tendrá que conseguir sus otras aspiraciones mediante cooperación con las demás potencias del mundo.

PARIS, 10.—Se informa que Francia está dispuesta bajo determinadas condiciones a no insistir más en su petición de que Alemania retire sus tropas de Renania. La primera condición es que Alemania se comprometa a no reconstruir ninguna de sus fortificaciones de Renania, y la segunda, que Hitler modifique la proposición hecha en el discurso que pronunció el 21 de mayo de 1935. Solo con estas medidas, según los franceses, podría asegurarse determinada garantía para el futuro.

PARIS, 10.—La Conferencia de los firmantes del tratado de Locarno será trasladada a Londres, donde celebrarán el jueves su primera reunión. Inglaterra ha invitado al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones para que la reunión de los firmantes de Locarno se verifique en Londres en vez de en Ginebra, el próximo viernes. La proposición ha sido aceptada.

GINEBRA, 10.—Ha sido convocado para el sábado en Londres el Consejo de la Sociedad de Naciones.

WASHINGTON, 10.—Los diplomáticos consideran que el mayor peligro que se cierne sobre Europa en estos momentos de honda crisis es el de una guerra entre Alemania y la U. R. S. S. creen que Alemania hubiera cedido libremente todo derecho sobre Alsacia y Lorena, pero no desea luchar contra Francia. Las ambiciones de Hitler, por el contrario, se dirigen en dirección al Este, hacia Rusia.

PARIS 10.—Se cree que la razón de convocar la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres, es que el Gobierno inglés como la potencia garantizadora del tratado de Locarno tiene responsabilidades especiales para con dicho tratado. Algunos observadores creen que las potencias firmantes de Locarno no han llegado a un acuerdo sobre la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Alemania y que actuarán en ese sentido si la Sociedad de Naciones decide.

El emblema de la soberanía del Reich

La cruz gamada, una corona y un águila con las alas abiertas

BERLIN, 10.—El Diario Oficial del 11 de marzo, publicará el siguiente decreto del Führer cancelando: "El emblema de la soberanía del Reich, se compondrá de la cruz gamada, rodeada por una corona de hojas de encina. Sobre ésta, un águila con las alas abiertas. La cabeza del águila estará dirigida hacia la derecha".

cide que Alemania ha violado el tratado mencionado.

BERLIN, 10.—La decisión de que las discusiones de los firmantes del tratado de Locarno y de que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se celebre en Londres, ha sido interpretada en el sentido de que Inglaterra ha logrado convertirse en la fuerza preponderante en la crisis actual. Además se cree que empleará esta preponderancia para asegurar una solución que sea aceptable por Alemania.

El Sr. Companys se reintegrará mañana a la presidencia de la Generalidad

El día 17 se reunirá el Parlamento catalán

BARCELONA, 10.—El señor Gassols recibió al cónsul general de Francia, señor Temoulet y al director del Instituto Francés, con los cuales cambió palabras de afecto.

A los periodistas les dijo que en la visita que había hecho ayer al señor Companys había podido comprobar que el presidente estaba completamente bien, por lo que se reintegrará el próximo jueves a su puesto.

Añadió que el Consejo se reunirá el sábado, y el Parlamento el día 17.

También visitaron al señor Gassols el teniente coronel Ricart, el capitán Escotet y el comandante Bosch.

El Sr. Gassols dio cuenta de la salida para Madrid del consejero de Hacienda, señor Esteve, para tratar asuntos relacionados con la ley de 2 de enero.

Por último dijo que el asunto de la "Hoja Oficial" irá al próximo Consejo.

LA PUBLICITAT DENUNCIADA

CIADA

BARCELONA, 10.—Ha sido denunciado al fiscal el número de "La Publicitat" del día 1 del corriente, por un artículo acusando a la autoridad militar de haberse apoderado de 12.000 pesetas que había en la caja del Centro de Dependientes.

REGISTRO INFRACTUOSO

BARCELONA, 10.—En el domicilio de Juan Romero, de Acción Catalana, se presentaron tres individuos de "Estat Catalá", que hicieron un registro. Como no encontraron nada, se marcharon.

MORARIO DE TRENES

SALIDAS DE LA CORUÑA

Correo-ómnibus 428. La Coruña-Monforte-Vigo, 7 mañana.

Ómnibus 452. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 10 mañana.

Correo expreso 422. La Coruña-Madrid, 11'45.

Ómnibus 454. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 15 horas.

Expreso 406. La Coruña-Madrid, 17 horas.

Ómnibus 456. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 18'15.

Mensajerías 482. La Coruña-Madrid, 18'40.

Ómnibus 458. La Coruña-Betanzos, 21'05.

LLEGADAS A LA CORUÑA

Mercancías 1.447. de Monforte, 3'30.

Ómnibus 451. de Betanzos, 7'40.

Ómnibus 453. de Ferrol, 9'30.

Mensajerías 481. de Madrid, 0'45.

Expreso 405. de Madrid, 11'15.

Ómnibus 455. de Ferrol, 13.

Correo expreso 421. de Madrid, 16'15.

Ómnibus 457. de Ferrol, 18'10.

Se niegan a descargar cuatro barcos en Valencia

En Valentina (Sevilla) los comunistas sacan los pasos de Semana Santa y los dejan abandonados en la calle.—El juez ordenó la detención de los asaltantes, pero fueron libertados por orden del gobernador

VALENCIA, 10.—Ha surgido un grave conflicto en el puerto. Cuatro barcos de la Compañía Olavarría, procedentes de Bilbao llegaron a Valencia, y sus tripulantes se negaron a efectuar la descarga alegando incumplimiento de las bases de trabajo por los patronos. Los tripulantes han pedido que los patronos vengan a Valencia para resolver el conflicto.

ARTISTAS DE CINE

VALENCIA, 10.—En viaje de novios han llegado el famoso actor Douglas Fairbanks y su esposa. Continuarán viaje a Málaga.

FALSIFICADORES DESCUBIERTOS

VALENCIA, 10.—Las investigaciones de la Policía para descubrir a los autores de la falsificación de permisos de exportación de maraca se han visto coronadas por el éxito. Han sido detenidos cuatro individuos autores de la falsificación.

LA HUELGA DE OBTENIENTE

VALENCIA, 10.—Siguen las conferencias para resolver la huelga de Obtendiente, declarada por no haber sido amnistiados varios obreros. La huelga transcurrió pacíficamente.

PASEAN LOS PASOS DE SEMANA SANTA

SEVILLA, 10.—En Valentina, los comunistas asaltaron el local donde se guardan los pasos de Semana Santa y los sacaron, paseándolos en medio de la mofa por algunas calles. Después los dejaron abandonados en medio de una lluvia torrencial. Acto seguido volvieron al local e instalaron en él la Casa del Pueblo. Como el alcalde no tomaba ninguna medida, el juez municipal ordenó la detención de los culpables, pero a las dos horas estaban en libertad por orden del gobernador. La Benemérita volvió los pasos al local y detuvo nuevamente a los facinorosos.

NO PAGAN LOS SERVICIOS RELIGIOSOS

SEVILLA, 10.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión gestora, el socialista Oñate presentó una moción encaminada a retirar todos los servicios religiosos de los centros benéficos. Se le contestó que había que consultar al ministerio de Trabajo. Por fin se acordó suspender todos los pagos para estas atenciones, en tanto se sustentaba la consulta.

LA REPUBLICA SOCIALISTA

SALAMANCA 10.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso provincial de trabajadores de la tierra. El diputado socialista Zabala dijo que la significación de la victoria es el punto de arranque de la nueva revolución, que tiene que terminar con la implantación de la República socialista a la que el Gobierno de la

pequeña burguesía llegará en breve. Dijo que no cree que la Ceda llegue a gobernar con Azáña, a pesar de los trabajos de zapa que se están realizando. Agregó que no deben reunirse las Cortes y que el Gobierno tiene que legislar por decreto socializando los Bancos y entregando la tierra. También habló el diputado socialista Manso que se refirió a los rumores de acercamiento de la Ceda al Gobierno, y dice que este es posible porque aun existe la Ceda, pero que lo impedirán las masas. Se aprobaron unas conclusiones entre las que figuran el nombramiento de Tribunales en los pueblos para juzgar a los que intervinieron en la represión de octubre, entrega de las tierras a los campesinos, condonación de multas, destitución de funcionarios, remedio contra el paro, etc., y felicitar al señor Largo Caballero por los trabajos que realiza en pro de la unificación del proletariado.

D. Miguel Maura, mejora de su dolencia

MADRID, 10.—Hoy ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece el señor Maura, don Miguel. Numerosas personas han desfilado por su domicilio para enterarse de su estado.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

EL CABALLERO AUDAZ

"Golcochea o la Restauración"

"Don Juan de España"

"Los humildes senderos" (novela)

"Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; en rústica

"Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; en tela

"El problema del Mediterráneo"

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

6 pesetas

6 "

4 "

5'30 "

6'30 "

2 "

MADRID 10.—El viernes próxi-

"He logrado vencer mi debilidad"

— Dice una señora que se hallaba agotada y anémica

Muchos hombres y mujeres deben a la Quintonine el poder permanecer jóvenes, activos y ágiles a pesar de los años.

Eche el contenido de un frasco de Quintonine en un litro de vino corriente y tome antes de cada comida un vaso de los de postre de este exquisito vino reconstituyente. ¡Hay algo más sencillo!

La Quintonine suministra al organismo elementos reconstituyentes de gran valor. Contiene, que estimula el apetito; Kolo, que es un poderoso tónico; extractos de plantas como Genciana, Canela, etc. cuyas virtudes aperitivas, automotrices y digestivas son bien conocidas, y finalmente, Glicerofosfato, regenerador de los huesos y nervios.

Por esto, las personas que han sufrido la Quintonine escriben cartas como estas:

"Los años, las preocupaciones y alguna enfermedad me habían dejado en tal estado de anemia y debilidad, que ningún tratamiento me producía el menor efecto. He tomado Quintonine durante varios años y gracias a ella he logrado vencer mi estado de debilidad. La Quintonine es un reconstituyente de primer orden."

Marie COTTE
Sargen, Mezel
(B. A. Francia)

QUINTONINE

Fortalece mucho Cuesta poco

De venta en todas las farmacias y centros de Específicos

GRANADA 9.—Esta madrugada se ha declarado la huelga general. Poco después de la una se han comenzado a retirar los chóferes del servicio público. Los tranvías dejaron de circular también. En los hornos comenzaron a retirarse los obreros. La fuerza pública protegía algunas tahonas para que pudieran continuar trabajando algunos obreros. A las tres solo trabajaban unos seis hornos. El personal de imprentas de los periódicos locales, excepto "Ideal", abandonó los talleres. Por esta causa no se publicará mañana la prensa diaria. El gobernador civil interino ordenó al periódico "Ideal" que tampoco se publicara ante el temor de que su venta pueda provocar incidentes. Cerca

PONCHE "SOTO"

No hay otro

de las tres de la madrugada varios grupos de individuos pretendieron incendiar la Iglesia de San Matías y el Convento de Carmelitas Descalzas, la casa donde habita el exdiputado de la Ceda señor Morcilla y el domicilio de un aristócrata de la calle de Puentecillas. Rociaron la puerta con gasolina y gracias a la intervención inmediata de los bomberos el edificio no sufrió grandes daños. Parece que para cooperar al mantenimiento del orden llegaron fuerzas de asalto de Córdoba.

UN MUERTO Y UN HERIDO

GRANADA, 10.—Esta noche, después de tomar posesión la Comisión gestora de Castril, con cuyo motivo los elementos de izquierda se manifestaron, un grupo de éstos saltó de la Casa del Pueblo y en una bocacalle coincidió con tres guardias que prestaban servicio sin armas largas. Se originó una colisión y se cruzaron varios disparos de pistola. Resultó muerto Juan Pedro Sanz, y herido gravísimo Juan José Ruiz, que murió una hora después. La Benemérita ha pedido auxilios a Guadix, de donde han acudido algunos refuerzos.

MUERTO AL INTENTAR ASALTAR

TAR UNA CASA

MURCIA, 10.—En el pueblo de Cheguín, donde predominan los elementos izquierdistas, anoche, cuando el sacerdote don Manuel Rodríguez Maynón se encontraba durmiendo en su casa, fué despertado por fuertes golpes dados en la puerta.

Al levantarse observó que un numeroso grupo de individuos intentaba romper la puerta para asaltar la casa. El sacerdote sacó una pistola e hizo un disparo que produjo la muerte al extremista Antonio Alejo Fernández. Las turbas, entonces, incendiaron la casa rectoral, pero el sacerdote logró ponerse a salvo, pero ha sido detenido por orden del gobernador y ha ingresado en la cárcel de Murcia. Este sacerdote era persona estimadísima, no sólo en el pueblo sino en toda la comarca.

Hoy, por la tarde, se verificó el entierro del asaltante. Los revoltosos han prendido fuego a la Iglesia parroquial.

MONOS DEL DIA



RECOGIDA DE ARMAS

—Tienen ustedes alguna arma a que entregar?

—Sí; ¡véte tú, Gertrudita, "a-ma" mía!

VIGO

En la ribera del Berbés aparece el cadáver de un hombre con la cabeza devorada por los peces.—Con porras y palos se acemeten elementos de ideas antagónicas

VIGO 10.—En la dársena de la ribera del Berbés apareció esta noche el cadáver de un hombre que tenía la cabeza completamente devorada por los peces, no pudiendo por este motivo ser identificado.

El cadáver fué descubierto por varios rapaces que tripulaban una embarcación. Se supone que sea uno de los marineros ahogados hace quince días, cuando se dedicaban a la pesca.

REYERTA EN LA PUERTA

DEL SOL

VIGO 10.—Al rededor de las diez y media de la noche varios grupos de elementos extremistas sorprendieron a otros de ideas contrarias en la Puerta del Sol, entablándose entre ellos una verdadera batalla, acometiéndose fieramente con porras y palos. Acudieron dos guardias municipales que prestaban servicio en aquel lugar y también recibieron algunos golpes, habiéndose visto precisados los agentes a hacer algunos disparos al aire para apaciguar los ánimos.

NISO MUERTO POR UN

AUTO

VIGO 10.—En la calle del Arenal un automóvil atropelló al niño Manuel Rodríguez, de cuatro años de edad, vecino de la calle de Nicolás Salmerón.

LA ASAMBLEA DEL CELTA

VIGO 10.—La asamblea celebrada esta noche por el club Celta transcurrió entre la mayor animación y entusiasmo. Se acordó, en vista de la actitud de la Federación Nacional obligando al equipo a jugar mañana contra el Zaragoza, que la entrada al campo sea gratuita con el fin de que no falte ningún aficionado y puedan prestar todo el calor posible a los jugadores locales.

MARMOLES

JOSE CASAL FERNANDEZ
Trabajos para cementerios, muy económicos. **JUAN FLOREZ, 134-136.**

El equipo aragonés llegó esta noche.

El comercio cerrará sus puertas de tres a cinco de la tarde para que los empleados puedan asistir al partido.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 10.—Vapores llegados: 15: Landés "Hekla", de Bilbao, con bacalao; noruego "Rondo", de Lisboa, con sal; holandés "Vulcanus", de Amsterdam, con general; español "Escalano", de Las Palmas, con general; idem "Cabo Huertas", de Sevilla, con general; idem "Aya-Mendi", de Sevilla, con general; idem "Suevia", de Alicante, con teja.

Despachados: Islandés "Hekla", para Barcelona, con bacalao; noruego "Rondo", para Kovelk, con sal; holandés "Vulcanus", para Génova, con general; español "Escalano", para Gijón, con general; idem "Cabo Huertas", para Bilbao, con general; idem "Aya-Mendi", para Bilbao, con general; idem "María Amalia", para Gijón, en lastre.

Programas de radio

PARA HOY MIERCOLES

MADRID (274 m.; 1095 k. c.). 17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero". 1730: Divulgación sanitaria. Música variada. 18: Nuevos socios. Biografías sonoras del cine. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 1930: "La hora agrícola. Más música de baile. 2015: Diario hablado. Última parte de la música de baile. 21: Cursillos culturales. Concierto variado. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación del concierto. 2315: Música de baile. 2345: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (2011 m.; 1492 kc.). 1430: Programa variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Un tango y una canción asturiana. 1515: Diario hablado. 1530: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Programa variado. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (3774 m.; 795 kc.). 1930: Información general. Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. 2045: Noticiario. Cotizaciones. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 2105: Orquesta de R. Barcelona. 2130: Radioteatro. 2205: Información desde Madrid. 2220: Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BISAMBERG (5068 m.; 592 kc.). 1825: "El rapto del Serrallo", ópera en tres actos de Mozart. 2110: Concierto vocal y musical. Canciones de comedias líricas. 2225: Discos. 24: Cierre.

LEPZIG (3822 m.; 785 kc.). 1945: El ciclo de los Nibelungos. Primer día: "Las Valkyrias", ópera de Wagner. 2130: Retransmisión de Colonia. Música nocturna y de baile. 23: Cierre.

MILAN (3686 m.; 814 kc.). 1935: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma: "Orfeo", ópera en tres actos, de Pizzetti. Últimas noticias en español. Cierre.

BRICADO.

NECROLOGIA

En Cedeira falleció ayer D. Antonio Rodríguez Guerra, persona muy significada en aquella comarca y que era apreciadísima.

Ferviente católico, vivió y murió siempre como fiel cumplidor de los preceptos de la Santa Madre Iglesia y era de carácter sumamente bondadoso y caritativo.

Damos nuestro muy sentido pésame a su hija doña María Rodríguez Soto, deseándole mucha resignación cristiana para soportar tan dolorosa prueba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: San Eulogio, Santa Aurea.
Santos de mañana: San Gregorio y San Maximiliano.

Solemnidades religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA LAS HIJAS DE MARIA

Se están celebrando en la Iglesia parroquial de Santiago los Ejercicios Espirituales para las Hijas de Maria, dirigidos por el R. P. Antonio Solano.

Todos los días hay meditación después de la misa de once y por la tarde, a las cinco y media, rosario, instrucción o plática, meditación y Via-Crucis cantado.

NOVENA A SAN JOSE

Hoy, dará comienzo la Novena en honor al Patriarca San José, patrono de la Iglesia universal.

Los ejercicios del novenario se harán con toda solemnidad en los diferentes templos de la capital, exponiéndose al Santísimo en los cultos de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SANTO DOMINGO

Hoy, con la Novena de San José comienzan los Ejercicios espirituales para las Asociaciones establecidas en la Iglesia de Santo Domingo.

Habrán pláticas a las siete y once de la mañana y por la tarde al final de la Novena, que comienza a las seis y media.

De los ejercicios está encargado el R. P. Elías G. Fierro, O. P.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diaríamente, a las seis y media. Je la tarde, rosario, novena perpetua a la Virgen del Portal, ejercicio del mes de San José y santo Via-Crucis.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio del Santo Via-Crucis.

V. O. T.—Continúan los cultos del mes consagrados al Patriarca San José, con misa de comunión a las 730, durante la cual se dirá el santo ejercicio del mes. A las 8 habrá otra misa. Los días laborables, la misa solemne, con exposición de S. D. M., se dirá a las 11, y los de fiesta, a las 12.

También se está celebrando la novena dedicada al glorioso Patriarca, cuyos ejercicios se hacen con exposición del Santísimo y oración a cargo del distinguido orden sagrado don Efrén Fernández, a las seis y media de la tarde.

SAN NICOLAS.—Después del Rosario, que dará comienzo a las 630, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

SAN ANDRES.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de San José.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 630 rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 6 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

Hoy, día 11, dará comienzo en la Capilla de PP. Capuchinos, el novenario dedicado a su Titular San José de la Montaña.

Por la mañana se hará el ejercicio de la novena, en las misas de 8 y 9.

Por la tarde solemne exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena y sermón que estarán a cargo del R. P. Superior Bautista del Campo.

Devotos de San José, venid a rendir vasallaje de amor y gratitud a tan excelso Patriarca.

CAPILLA DE PADRES REDENTORISTAS

Hoy a las seis y media de la mañana, Dios mediante, darán comienzo los Ejercicios Espirituales para toda clase de personas y la novena al Insigne Patriarca San José.

De la dedicación de estos ejercicios están encargados los P. P. Monroy y Ronda.

En la Misa de 630 habrá plática.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos de Jueves Eucarísticos, en las Iglesias de San Andrés y del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas). Por la mañana habrá en ambos templos, misa de comunión, y por la tarde solemne Hora Santa Eucarística.

Publicando un edicto sobre habilitación de crédito en Culleredo; ignorado paradero de los hermanos de un mozo; período de altas y bajas en la contribución territorial de Riveira; cobranza de utilidades en Vilmarzo; ignorado paradero de los hermanos de dos mozos.

Administración de Justicia.—Cédulas de citación, edictos y requisitorias.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

Dijimos en la última crónica que la gira a que galante y amablemente nos invitara la simpática sociedad ferrolana "Abrente", por causa del persistente mal tiempo, se había trasladado para el día 8, pero como el obstáculo continúa, la realización de la gira se llevará a cabo cuando las nubes se cansen y el sol recupere su imperio, a cuyo efecto se anunciará el día, cuyo será de sorpresas de encanto en el Monte de los Poetas (ceranías de Ferrol), donde las tiene preparadas nuestro querido consocio señor Piñón, ya acreditado con la famosa del monumento al "Camitante desconocido".

En ese día 8, algunos de nuestra agrupación, entre ellos el animoso a la vez que guía de los mismos, don Manuel Monteagudo, recorrieron la Groelandia gallega, por otro nombre Cebreiro, metidos entre murallas de nieve, de hasta más de dos metros de altura en las carreteras.

El fotógrafo señor Blanco, impresionó varias placas de aquellas admirables perspectivas, regresando todos muy satisfechos de ver panoramas no advertidos si la nieve no los avalara.

El 15, iremos al Pinar de Cordeada en tren o tranvía, reuniéndonos allí a las doce. Aunque muy cerca del sitio hay que comer, cada uno hará lo que entienda mejor, llevando o no pita.

Marzo, 936.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Precios medios para suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Subasta de vestuarios en el Ministerio de Marina.

Cobranza de contribuciones en Arzúa, Carballedo, Noya, Negreira, Padrón y Puentevedue.

Reunión de la comisión gestora de compras del Hospital Militar de La Coruña.

Solicitud de aprovechamiento de aguas del río Mantiega en Cabana (Abegondo).

Administración municipal.—Arbitrio sobre bebidas y carnes en el ayuntamiento de La Coruña; exposición al público del repartido de vinos y alcoholes en Puentes; designación de vocales natos de las juntas de repartimiento de Negreira; exposición al público del escalafón de funcionarios de Ames; ignorado paradero del padre de un mozo en Buján; ampliando hasta el día 27 el período voluntario de cobranza de impuestos municipales de Ferrol; exposición al público del padrón de habitantes de Padrón, Mugardos y Paderne; rec-

Las edades para prestar servicio en los submarinos

MADRID, 10.—La "Gaceta" publica el siguiente Decreto de Marina.

Artículo primero.—Las edades límites para prestar servicio en submarinos serán las siguientes: Edades para embarcar: capitanes de corbeta, como comandante o jefes subalternos, hasta los 40 años.

Oficiales, maquinistas, auxiliares de máquinas y fogoneros, no excederán de los 38 años.

Clases de marinería y marinería, no excederán de los 36.

Edades en que deben cesar: Al tener dos años más de los indicados desembarcarán, es decir, los primeros reaseñados, a los 42, los segundos a los 40 y los terceros a los 38.

Artículo segundo.—Los alumnos que se admitirán en la escuela de submarinos no excederán de las edades siguientes: maquinistas auxiliares y auxiliares de máquinas, de los 33 años.

Oficiales, clases de marinería, marinería y fogoneros, de los 28 años.

Artículo transitorio.—Mientras no exista personal nuevo de auxiliares de máquinas especializadas en submarinos, la edad límite para desempeñar destinos de embarco en dichos buques los actuales auxiliares de máquinas será la de 42 años.

Ojo con los petitorios!

Nos ha visitado el presidente del F. N. T. para decirnos que ante el temor de que anduviesen pidiendo algunos obreros para la organización por la situación que se crea a muchos obreros por las repelidas de que están haciendo víctimas, hiciésemos constar que ellos no tienen en la actualidad ningún repelido y, por lo tanto, no han juzgado necesario abrir por ahora ninguna suscripción.

Educación y Enseñanza

PREFERENCIAS PARA LOS NOMBRAMIENTOS DE INTERINOS

La "Gaceta" ha publicado un decreto disponiendo que para el servicio de Escuelas en interinidad serán preferidos en cada provincia, y sólo en ella, los maestros que voluntariamente lo soliciten y figuren en la lista de aprobados en cursillos de selección, dentro del número de plazas cubiertas en aquellas provincias. El orden de colocación será la mayor antigüedad en la convocatoria, y dentro de cada una de éstas, el mejor número con que figure el solicitante.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER A LAS 22 HORAS

Presión atmosférica, 751 mm., con tendencia al alza. Viento del SO., con velocidad de un metro por segundo. Temperatura, 10 grados. Máxima, 12^h y mínima 7^h. Cielo cubierto, llovizna, visibilidad regular y marejada. Lluvia registrada, 107 mm.

Datos de observatorios costeros: Biarritz.—ESE, bonanible, cubierto, visibilidad buena, temperatura 14 grados.

Santander.—Ventolina del NE casi cubierto, visibilidad buena, temperatura 15.

Gijón.—Viento en calma, nublado, visibilidad buena, marejada, temperatura 14.

Estaca de Vares.—E, flojo, cubierto, llovizna, visibilidad regular, marejada, temperatura 10.

Finisterre.—SE, flojo, marejada del NO., cubierto, horizonte abasqueado, temperatura 14.

Vigo.—Ventolina del SE, cubierto, visibilidad buena, temperatura 14.

Cabo Mayor.—SE, flojo, nublado, visibilidad regular, marejada, temperatura 13.

Temperaturas de la región: Orense, máxima 12, mínima 7, lluvia 8 mm.; Pontevedra, 13, 8 y 13; Santiago, 10, 5 y 11; Vigo, 15, 8 y 9, respectivamente.

Estado general.—La depresión del O. de Portugal y golfo de Vizcaya se mueve hacia el SE y cubre el Atlántico desde Madera al Canal de la Mancha, la Península Ibérica, Norte de África y Mediterráneo occidental, con un mínimo de 740 mm. al O. de Lisboa, y con tendencia a formar un secundario en el Norte de África.

Las presiones altas están situadas en el Atlántico, al O. del meridiano 20 y al S. del paralelo 40, con un máximo de 771 mm. al NO. de las Azores.

Tiempo probable: vientos moderados del primer cuadrante, cielo nublado o cubierto, algunas lluvias y marejada.

EL IDEAL GALLEGO

vende en Ponte-Maceira, en Zapatería de don Julio Capelas.

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María Teresa Sirera Foubert

QUE FALLECIO EN LA CORUNA EL DIA 12 DE MARZO DE 1932

Confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

La Exposición de S. D. M. y todas las misas que se celebren desde las seis y media el día 12 de marzo corrientes en la Parroquia de Santa Lucía, de dicha ciudad, las de diez, diez y media y once, de igual fecha en la Capilla de San José del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y las del 11 del mismo mes de siete a doce en el Altar de Nuestra Señora de la Fuencilla de la Iglesia de Santiago de Compostela serán aplicadas por su eterno descanso.

Su esp. el ilustrísimo Sr. D. Antonio Vázquez López; hija doña M.ª del Carmen, hermano don Victorio, hermanos políticos doña Dolores, don Jacinto y don Jaime Vázquez, doña Josefa Gilman y doña María Peñáz; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades una oración por su alma y les ruegan asistan a alguno de dichos piadosos actos por lo que anticipadamente les dan muy sentidas gracias.

LA SEÑORA

Doña Carmen López y López

FALLECIO EL DIA 4 DE MARZO DE 1936

D. E. P.

Su viudo don Antonio Souza Hernández y demás familia,

DAN las gracias a sus amistades, y les ruegan la asistencia a los funerales que por el descanso de su alma se celebrarán el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

EL SEÑOR

D. Antonio Rodríguez Guerra

FALLECIO EN CEDEIRA EL 10 DE MARZO DEL 36, A LAS DOS DE LA TARDE A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña María Rodríguez Soto,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruega asistan a los funerales que por su alma se celebrarán el día 12 en la parroquia de Cedeira a las ocho de la mañana y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde por lo que les quedará eternamente agradecida.

Cedeira, 10 de Marzo del 1936.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

CRONICA DE SANTIAGO DEBEMOS COOPERAR

Queremos hacer hoy, desde estas columnas, quizá mejor desde esta sección dedicada a Compostela, una indicación a modo de llamamiento a todo santiagués amante de una España grande.

Hace unos días un periódico de Madrid, "A B C", ha lanzado desde sus columnas una idea, una idea que no debemos desconocer como católicos y españoles. Nos referimos a los cien mil trabajadores del Frente Nacional del Trabajo, expuestos a las calamidades de privaciones sin límites, merced a la falta de trabajo.

En esa lista de donativos hemos visto: "Un santiagués", pero no basta; es absolutamente necesario que todos los santiagués que puedan y sientan la llama de una sincera caridad cristiana, se sumen a esa "Gran Cruzada Nacional" en pro de unos honrados trabajadores que han demostrado, hasta la evidencia, su firmeza de carácter en el cumplimiento del deber, defendiendo de una manera indubitable los fundamentos básicos de una Sociedad verdaderamente ordenada, justa y de razón.

No olvidemos que los ahora despojados, contra todo postulado de razón, de su trabajo, lo han sido por el mero hecho de haber cumplido con su deber y haber defendido, de una manera tajante y firmísima: Patria, Orden, Familia y Libertad, cristianamente concebidas.

Se crea en Lugo un Comité de Defensa de la Propiedad Rústica.—Resultan dos heridos en un choque de autos.—Los Ayuntamientos de Orense no pagan a la Diputación

EL ALCALDE ELOGIA A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

LUGO, 10.—Al recibir ayer a los periodistas el alcalde de esta ciudad, les manifestó que se está procediendo al reajuste del personal municipal, habiéndose repuesto a algunos funcionarios que se hallaban cesantes y decretándose el cese de otros interinos, por los cuales no figuraba consignación en presupuesto.

El señor Lamas dió cuenta a los informadores de las visitas que viene girando a diversas dependencias municipales, tributando elogios a las Hermanas de la Caridad encargadas de la dirección y administración de la Casa Municipal de Beneficencia, teniendo en cuenta las excelentes condiciones en que encontró dicho establecimiento.

EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD RÚSTICA

LUGO, 10.—Ha quedado constituido en esta ciudad un comité de defensa de la propiedad rústica.

Los integran los notarios del partido judicial, presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas y el registrador de la Propiedad de la capital.

UN SELLO DE C. I. T.

LUGO, 10.—El Centro de Iniciativas y Turismo de esta capital, en su deseo de reforzar sus ingresos, dedicados principalmente al fomento de turismo a Lugo y a propagar por España las bellezas de nuestra provincia, ha creado un sello de veinticinco céntimos, para ser adherido a los duplicados de pedidos formulados por los co-

merciales lucenses, y que será abonado por las casas comerciales.

ASCENSO

LUGO, 10.—Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, el portero adscrito al Gobierno civil de esta provincia, don José Yáñez Rodríguez.

Enhorabuena.

HERIDO EN AGRESION LUGO, 10.—En Torés (Los Nogales), fue agredido el vecino José Miragaya Soto, cuando pasaba por el punto conocido por "Carranza".

Con una azada, que fué recogida en el lugar de la agresión, le asestaron varios golpes, infliriéndole tres heridas graves en la cabeza.

El agredido no pudo ver a su agresor, quizá por haberse ocultado éste tras de uno de los árboles existentes en el lugar de la agresión.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

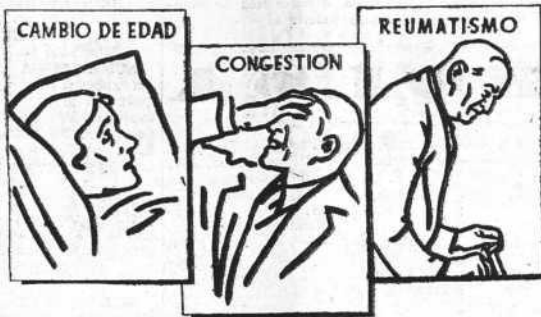
LUGO, 10.—En el Km. 6, kilómetro 26 de la carretera de Nadeia a Campos de Vila, en términos de Farban (Sarria), chocaron los automóviles Le-1783 y Lu-2223, conducidos por sus propietarios don Manuel González Soto y don José B. Carballeira.

En el accidente resultaron heridos el señor González y un hermano suyo llamado Francisco. Las lesiones que ambos presentan, carecen de importancia.

Los coches recibieron averías de consideración.

El percance se imputa al coche Le-1783.

Trastornos de la circulación



ULCERAS VARICOSAS

Pasada la cuarentena es mucho más peligroso el exceso de venenos en la sangre. La circulación se hace lenta y pesada; los desechos venenosos van acumulándose en las regiones del organismo que menos resistencia oponen a la ofensiva morbosa, y las dolencias casi siempre adquieren suma gravedad. Las enfermedades más corrientes causadas por esos trastornos son:

MALES DE PIERNAS

Varices, úlceras varicosas, flebitis • Arterio-esclerosis

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones

ARTRITISMO

Reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczema, acné, herpes, erupciones, picores, diviesos, etc.

Purificada vuestra sangre y jamás enfermaréis

La ciencia médica tiene reconocido desde hace muchos años la eficacia insuperable del Depurativo Richelet. Bajo su acción estimulante de los órganos de eliminación (hígado, riñones, intestinos), la sangre se rectifica, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y la circulación se restablece. Bien pronto las úlceras y llagas más rebeldes se cierran; cesan los dolores del artritis y las enfermedades de la piel, atacadas en su propio origen, desaparecen para siempre.

Defendese contra el cáncer

El famoso biólogo Dr. Delbet, en sus estudios contra esa horrible enfermedad, ha descubierto que la acción de las Sales Magnésicas es decisiva para prevenir los procesos cancerosos. Al amparo científico de ese importante descubrimiento, el Depurativo Richelet se ha reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuyos efectos, además de ser preventivos contra el cáncer, retrasan la vejez por su acción rejuvenecedora de los tejidos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Desaparecieron los granos.

Agradecidísimo al buen resultado obtenido con el Depurativo Richelet, le escribo ésta para informarle que con su específico me he curado unos granos que eran toda mi preocupación porque me desfiguraban la cara de una manera lamentable.

El caso es que antes había empleado muchas cosas, lo mismo en medicinas que en cremas de tocador, sin resultado ninguno hasta que se me ocurrió tomar su maravilloso Depurativo. Por eso es mayor mi entusiasmo y mi deseo de manifestarlo, estando dispuesta, además, a decirlo personalmente a toda la que quiera convencerse de que digo la verdad.

Cuente usted con una más de sus muchas agradecidas y quedo de usted alma s. s.

CARMEN MARTINEZ - Columela, 17-Madrid.

Úlceras varicosas curadas.

Padecía desde hacía cuatro años unas varices reventadas que me obligaban a una postración casi absoluta, sin aliviarme los varios tratamientos a que fui sometido.

Finalmente probé el Depurativo Richelet, siguiendo el tratamiento que se aconseja y debo expresarle mi agradecimiento por cuanto he quedado casi del todo bien, no dejando de utilizarlo y recomendarlo porque lo estimo de humanidad.

Puede hacer uso de esta carta en la forma que le convenga y quedo de usted agradecido y afmo.

MANUEL ORDOÑEZ

s/c: Plaza Carmen Núñez de Villavicencio Jerez de la Frontera

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco.
Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

FERROL

LOS BUQUES MEJICANOS

FERROL, 10.—A las diez y media de la mañana, salieron del dique número 2, después de limpiar y pintar fondos, los cañoneros mejicanos "Guanajuato" y "Querétaro".

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 10.—Nacimientos: Josefina Quece García y Eduardo Pita López.

Fallecimientos: Ninguno.

SECCION DE ASALTO

FERROL, 10.—Llegó de La Coruña una sección de guardias de Asalto al mando del teniente don Santiago Fernández Miranda.

FALLECIMIENTO DE UN MARI- NERO

FERROL, 10.—En el Hospital de Marina, falleció el marinero de segunda, de este Arsenal, Manuel Ponce Pardo, de 20 años, natural de Regua (La Coruña).

EL PUERTO

FERROL, 10.—Salidos: Vapor "Cabo Tres Forcas", para La Coruña, con carga general; vapor inglés "Wilston", para Singermouth, con mineral, y el moto-velero "Juanín y Maruja", para La Coruña, con piedra.

ATROPELLADO POR UN AUTO

FERROL, 10.—En la carretera de El Ferrol a Jubia, en el lugar denominado Pínelos, fué atropellado por un automóvil el mendigo José González Fraga (a) el Carballo.

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21. Pral. derecha

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso

Cantón Grande, 25, 2.º

Teléfono, 2396

Lic. Manuel Berea de Liano

PROCURADOR

Gestor Administrativo

Habilitado de Clases Pasivas

Cantón de Lacy, n.º 1. Teléf. 2621

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA

Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Clínico

TELÉFONO, n.º 111

POMADA CEREOL

para sabañones ulcerados, quemaduras, herpes y erupciones

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido de nar. llamamiento general y gran contusión en el costado izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

PETICION DE MANO

FERROL, 10.—Para el joven don Guillermo Romalde, zapatero del Racing, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Aurora Braña.

La petición fué hecha por los padres del novio, quedando la boda concertada para dentro de breve plazo.

Nuestra afectosa enhorabuena.

EL ACORAZADO "JAIME I"

FERROL, 10.—Pasado mañana, por la mañana, será varado en el dique número 2, el acorazado "Jaime I", para limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 10.—El próximo jueves celebrará sesión supletoria la Corporación municipal para despachar diversos asuntos de trámite.

VIAJEROS

FERROL, 10.—Llegó de La Coruña, don Gabriel Yáñez Maquieira.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

FERROL, 10.—Mañana dará comienzo en la Iglesia parroquial de San Julián, la novena en honor al glorioso patriarca San José.

Tanto los cultos de la mañana como los de la tarde revestirán extraordinario esplendor.

MULTAS CONDONADAS

FERROL, 10.—Por la Alcaldía, se hizo público que todas las multas impuestas hasta el día 7 del actual, quedan condonadas.

NOTICIAS DE MARINA - DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 10.—El oficial prime-

ro de Artillería, don José María Bañobre López, se presentó de Cartagena con licencia por enfer-

mo.

Pasó destinado a la Comisaría del Arsenal el comandante de Intendencia don Pedro Velón Pardo, que procede de la Flotilla de Destruyores.

Se pasaportó para Cartagena, destinado al Lepanto, al auxiliar segundo de máquinas, don Demetrio Urgorri Díaz, que cesa en el Algabe número 4.

Embarcó en el acorazado "Jaime I", el alférez de Navío D. José López Aparicio, que procede de la Escuela.

Los auxiliares segundos de má-

quinas don Antonio Rodríguez Sánchez y don Eladio Sánchez Fernández, que proceden de la Es-

cuadra, embarcan en el Algabe número 4.

El ayudante auxiliar primero de Infantería Marina, don Manuel Montegudo Luaces, pasa destinado al grupo del Cuerpo de esta Base, procedente de la de Cartagena.

INSPECCION DE BUQUES

FERROL, 10.—Saló para Or- tigueira y Vivero con el fin de pro- ceder a la inspección de buques, el ingeniero-inspector de esta Sub- delegación Marítima, don Pedro Reimúndez.

PONTEVEDRA

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 10.—Ayer, pasado en la Plaza de la Constitución el joven Esteban Beltrán Pan, de 21 años, domiciliado en la calle de Figueroa, en compañía de su hermana Eva, de otra calle llamada Iren y de unos amigos, se cruzaron con los gaderos José Barcala Barreiro, de Mourente, e Inocente González Pérez, de Lérez. Estos parece ser que molestaron a Eva, saliendo en su defensa su hermano, que recibió un puñetazo de Barcala que le hizo caer en tierra, y luego le propinó el González Pérez un golpe en la cabeza con un bastón, teniendo que ir a curarse a la Policlínica de Urgencia de la calle de Benito Corbal. El lesionado denunció el hecho en la Comisaría.

Los guardias de Asalto presentaron en la Comisaría a la joven Adela Adela. Peñeiro, de 36 años, a quien denunció el mozo de estación Joaquín Escalón Barcala, por perseguirlo y armarle escándalo.

El cocinero del bar "La Manchega", Juan Lorenzo Casal, cuando entraba en su habitación observó que estaba allí un individuo que trataba de esconderse y que ya tenía sobre la cama un bulto de ropas de que se había apoderado. Detenido, resultó ser Santiago Blanco Expósito, de 56 años, hojalatero, natural de Ponferrada y obrero parado, el cual declaró que subió al piso con intención de pedir limosna y al ver la habitación

sola tuvo la tentación de apoderarse de dichas ropas.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO

PONTEVEDRA, 10.—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador, les dió cuenta de que acababa de recibir un telegrama del subsecretario del Trabajo señor Tafall, en el cual le participaba éste que se habían firmado libramientos de 13.218'04 pesetas para obras de abastecimiento de aguas en Bayona y de 12.777'40 para el alcantarillado de Lalin. Estas cantidades servirán para ayudar a conjurar el paro obrero en dichos pueblos.

Respecto a la Gestora de la Diputación, manifestó el señor Acosta que aun no estaba nombrada, y que está realizando estudios para ultimarla.

Por nuestra parte, sabemos que en la Gestora tendrá mayor representación que los restantes partidos del Frente Popular, Izquierda Republicana, de entre cuyos elementos se nombrará el presidente, para cuyo cargo suena mucho estos días el nombre del procurador y periodista señor Pérez Prego.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 10.—La Benemérita de Bouzas instruyó un atestado contra las vecinas de la calle de Tomás Alonso, María Pintos Díez, de 40 años, Carmen Domínguez Domínguez y su hija Carmen,

por originar un escándalo, agrediendo en dicha vía.

LA VISITA PASTORAL

PONTEVEDRA, 10.—Continuó hoy el Arzobispo de Santiago, Excelentísimo Sr. Tomás Muniz de Pablos, su Visita Pastoral, haciendo a la parroquia de Santa María, a cuya puerta principal le esperó el clero, entrando en el templo bajo palio.

El prelado pronunció desde el altar mayor unas palabras, explicando lo que es la Visita Pastoral, señalando el significado del Sacramento de la Confirmación, visita al Sagrado, a la pila bautismal y a los altares.

Seguidamente se procedió a la confirmación de centenares de niños que en el templo se habían congregado, actuando en este acto como padrinos el eminente cirujano don Enrique Marescoy y la distinguida dama doña Francisca Blein.

DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 10.—La Benemérita de Moaña ha instruido un atestado contra los vecinos del lugar de Piñeiro Manuel Santomé Lago, José Nogueira Martínez y Carmen Curras, a quienes se ocuparon grandes cantidades de productos leñosos, cuya procedencia no supieron justificar.

La de Lamosa da cuenta de que un automóvil que conducía su

propietario don Luciano Vidán Freiria, vecino de Vigo, atropelló a María Mourillo Domínguez, de 18 años, vecina de Páramos, en Coveiro, causándole lesiones leves en la cara y piernas.

El pequeño accidente ocurrió al salir María de detrás de una camioneta que estaba parada, en el preciso momento de pasar el auto.

La de Saceda de Caselas ha detenido a la vecina del lugar de Sobredo, en la parroquia de Soutelo, Dolores Alfaro Pérez, de 40 años, sobre la cual recaen vehementes sospechas de ser la autora de la sustracción de diez gallinas y dos gallos a la vecina de Guilleiro, Dolores Núñez.

LOS EMPLEADOS DESTITUIDOS

PONTEVEDRA, 10.—Visitaron al gobernador civil los empleados destituidos del Ayuntamiento de Marin, para exponerle su triste situación.

El señor Acosta prometió que se resolvería en justicia.

FUSION DE SOCIEDADES

PONTEVEDRA, 10.—En la parroquia de Campañó hubo una importante reunión de vecinos para tratar de la fusión de las dos sociedades agrarias constituidas en la misma.

Se acordó ir a la fusión, para lo cual se disolverá la sociedad más moderna, ingresando sus elementos en la más antigua.

UNA RADIO A PUNTO DE PROVOCAR UNA ALTERACION DE ORDEN PUBLICO

SANTIAGO, 10.—La pareja de Seguridad de servicio en la calle de la Senra, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia que a las veintidós horas y media del día de ayer, aproximadamente, hubo de intervenir en el Bar Madrid, sito en la ciudad calle, con motivo de una protesta del vecindario debido al escándalo que producía un altavoz de radio instalado en el citado bar y que impedía a los que hacían patentes de tráfico, advertir la guerra, del cual estaba beneficiado Olvido Fernández Otero, de 36 años de edad, casada y natural de Tineo (Asturias), ésta contestó burlesco y ante el temor de una alteración de orden público, debido a la actitud levantisca del público, en su mayoría estudiantes, se obligó a la ciudad, por orden del jefe de Seguridad, a que cerrase el altavoz no obstante, momentos después se vol-

SANTIAGO

NEUVO CATEDRATICO

SANTIAGO, 10.—Ha tomado posesión de la Cátedra de Pediatría de esta Facultad de Medicina el doctor don Ciríaco Laguna Serrano.

El señor Decano de la citada Facultad hizo la presentación del ilustre profesor en términos elocuentes, exponiendo las dotes personales y el gran caudal científico que posee el nuevo profesor.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 10.—Se han recibido noticias oficiales en este Arzobispado, del fallecimiento del párroco de Barrantes don Francisco Paz Miguez.

EN HONOR A SAN JOSE

SANTIAGO, 10.—En el Pilar, dará principio el día 11, la novena a

San José, con exposición mayor y cánticos.

Habrán misas de 7 a 9'30, y el ejercicio por la tarde será a las 7.

También en San Fructuoso se hará la novena al Santo Patriarca, con exposición menor y motetes, a las siete de la tarde todos los días.

UNA CONFERENCIA

SANTIAGO, 10.—Mañana miércoles, a las siete de la tarde y en el aula número 1 de la Facultad de Filosofía y Letras, dará una conferencia don Jesús Nieto Pena, sobre "Las actuales corrientes poéticas en Galicia".

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 10.—Autorización para concursar.—El Ministerio ha

vio a sentir y por ello se hace la oportuna denuncia.
SE DA POR ROMPER LOS CRISTALES

SANTIAGO, 10. — A requiemientos de Josefa Folgar, de 57 años de edad, viuda, sus labores, natural de Santa Eugenia Riveira y con domicilio en la calle de las Huertas, número 55, bajo, fué de enterrado en la casa, por haberse hallado, al parecer, en estado de embriaguez, le dió por romper los cristales de las ventanas y forzar la puerta.

REGISTRO CIVIL
SANTIAGO, 10. — Nacimientos: Manuel González Varela, Carlos Folgar Ageltes, Juan Antonio Rial González, Carmen Ruiz Gutiérrez, Dolores Franco Matos, Teresa Martínez Marín, José Antonio Parga Blanco.

SADA

NATALICIO
SADA.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño que hace el número dos de sus hijos, y es el primer varón, la bella y distinguida esposa del bizarro capitán de Intendencia don Antonio Rivas, de soltera Purita García. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Reciben por tan fausto motivo nuestras felicitaciones de los padres y abuelos del nuevo infante, la respetable dama doña Purificación viuda de Franco, y el pundonoroso teniente coronel del Cuerpo de Inválidos, don Vicente Rivas.

UNA ASAMBLEA
El domingo, a las tres de la tarde, se celebró en el local social de la Mutualidad una asamblea general reglamentaria.

Puentedeume

DESPEIDIDA SENTIDA
PUENTEDEUME.—El jueves pasado ha marchado de esta villa el cabo de la Guardia civil don Gregorio Rodríguez, por ser ascendido a sargento y destinado a Alicaide. Muestra de lo mucho que aquí se le estimaba fué el número de personas que acudió a la estación a despedirle. Lo mismo al señor Rodríguez que a su familia les deseamos un feliz viaje.

EN EL VIATAMIENTO
En sesión ordinaria y en el

ALMACENES DE TEJIDOS
SAN PEDRO DE MEZONZO
SASTRERIA
con experto cortador al frente
Linares Rivas, 24. La Coruña

Ayuntamiento de esta villa, presentaron la dimisión de sus cargos el alcalde y tenientes de alcalde, habiéndolas desestimado la Corporación.

NUOVO SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL
Ha llegado a esta villa don Angel Ferreira, nuevo sargento de la Guardia civil, al que deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

MATELA (Lugo)
MATELA.—En la parroquia de Taboy, inmediata a ésta, se celebraron cultos al Divino Corazón de Jesús, en los cuales predicó el P. redentorista de La Coruña, P. Julio Pinedo. Muchos miles de personas vinieron a escucharle acudiendo al Sargento el último día.

—En la parroquia de Otero de Rey se celebrará el día 19 la fiesta de San José, acto al cual se espera concurre la juventud de estos alrededores.

—Saludamos a la señorita Delmira Cabanas.

—Para Lugo salió don Carlos López y López.

—El día 19, celebrarán su fiesta onomástica los señores Díaz Novo y López López.

—El cambio de tiempo tiene sumamente satisfechos a los labradores de esta comarca.

AYUNTAMIENTOS
Todos los impresos necesarios para Quintas, sólo los encuentran en la Papelería e Imprenta L. T. BARBERO, Real, 36. La Coruña.

Cospito

NECROLOGIA
FERIA DEL MONTE.—En Villapene, rodeado de toda su familia, entregó su alma a Dios el virtuoso y ejemplar joven don Benigno Blanco Martínez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Tenia aprobado con muy buena puntuación el ingreso para guardia de Asalto, y en toda la comarca se le apreciaba y respetaba por ser un chico de muy buenas condiciones y excepcionales sentimientos.

Hacia siete meses que una cruel y maligna enfermedad sufrida con una santa paciencia que a todos admiraba, le obligaba a guardar cama y poco a poco fué minando su existencia.

Los funerales celebrados en la mañana del día 6—a las once—, fueron muy solemnes y concurridos, como nunca se recuerda en Villapene.

Las cintas que pendían del luto fúnebre, las recogían don Manuel Cendán y Cendán, don José Fraga, don Emilio Martínez y don José Fernández.

El duelo, que fué popular, lo presidía el culto párroco de Villapene y director espiritual del finado don José Bello González.

A toda su atribulada familia, por pérdida tan irreparable, en especial a su hermano don Manuel, Guardia civil en el puesto de Trubia (Oviedo), les enviamos nuestro más sentido pésame y a los plácidos lectores de EL IDEAL GALLEGO les suplicamos en caridad una oración por su eterno descanso.

—En la madrugada del sábado voló al cielo la limpia alma del niño Horacio Anido Seoane, cuando aún no contaba seis años de edad.

La conducción de su cadáver, que tuvo lugar a las diez de la mañana del domingo, al cementerio parroquial de Sistollo, estuvo muy vistosa por el gran número de niños que figuraban en ella.

A sus apenados padres, don José Anido Corral y doña Amadora Seoane, les acompañamos en su justo dolor por la muerte de su querido hijo.

LOS QUE VIAJAN
FERIA DEL MONTE.—Con el triste motivo del fallecimiento de su hermano, el llorado joven don Benigno Blanco Martínez, se encuentra en Villapene, su pueblo natal, don Manuel Blanco, Guardia civil del puesto de Trubia (Oviedo).

NUOVO CRISTIANO
FERIA DEL MONTE.—Con toda solemnidad fué bautizado en la

iglesia parroquial de Sistollo, el quinto hijo del culto secretario del Ayuntamiento don German Anillo Verdes y de su esposa doña Josefina Vázquez.

Actuaron de padrinos don Juan Seijas Onis exalcalde de este término y su distinguida esposa.

Se le impusieron los nombres de Juan José Luis.

A las muchas felicitaciones que por tan fausto acontecimiento familiar está recibiendo la distinguida y apreciable familia Anillo-Vázquez, sume la nuestra más efusiva.

—A las muchas felicitaciones que por tan fausto acontecimiento familiar está recibiendo la distinguida y apreciable familia Anillo-Vázquez, sume la nuestra más efusiva.

—A sus familiares expresamos nuestra condolección.

NOYA
NOYA.—En el salón de actos del Instituto de esta localidad, pronunció una conferencia sobre "La nueva poesía gallega", el vate don Aquilino Iglesias Alvario. Leyó además varias poesías suyas.

—El próximo viernes día 13, a las 7 y media de la tarde, disertará en la sociedad "Liceo", don Jesús Rodríguez Ladrón de Guevara.

DEL PARTIDO ARGOS-ARTABRO



Lourdes Mondina, la gran extrema viguesa, en el momento de marcar el tercer tanto, en jugada personalísima

LA BOLSA

M A D R I D

MADRID, 10.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 76'90; G. H., 75'50. Exterior, 94'25. Amort. 5 por 100, 1926, 101; 5 por 100, 1927, 101'75; 5 por 100, 1927, 94; 3 por 100, 1928, 79; 4 por 100, 1928, 94'25; 4'50 por 100, 1928, 98; 5 por 100, 1929, 100'75; A., 101. Tesoros: 5 por 100, abril, 1934, A. B., 100'50; 4'50 por 100, noviembre, B., 101.

Deuda Ferrov., 5 por 100, 190, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36'40-36'30; dólares, 733-731; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checos, 30'80-30'60; danesas, 1'83-1'81; suecas, 1'83-1'82.

Obligaciones: Albeche, 1930, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36'40-36'30; dólares, 733-731; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'83-1'81; suecas, 1'83-1'82.

Con garantía: H. Ebro, 6 por 100, 103'90; 93; Trastatlántica, 5 por 100, noviembre, 91; 6 por 100, 1928, 87'25. E. Tanager-Fex, 100. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 90'50; 5 por 100, 96; 5'50 por 100, 101; 6 por 100, 104'25; Crédito Local, 6 por 100, 96; 5'50 por 100, 93'25; Ensanche, 1931, 5'50 por 100, 93'25.

Efectos extranjeros: E. Argentino, 101'60; Marruecos, 93; Costa Rica, 245. Acciones: Banco de España, 536; C. Electra, B., 147; H. Española, C., 155; Albeche, F. C., 45; idem F. P., 45; Telefónicas Pref., 111'75; idem ordinarias, 117; Rif, portador, 320; idem F. C., 319; idem nominativas, 314; Duro-Felguera, 29; idem F. C., 29; Guindos, 184; F. C., 185; Petróleos, 137'50; Tabacos, 219; Unión y Fénix, 630; M-Z-A., 105; idem F. C., 105; Metro Madrid, 125; Norte, 115; idem F. C., 118; Madriena Tranvias, 101; El Aguilá, 367; Esp. Petróleos, 26'25; Explosivos, 529; idem F. C., 530.

Obligaciones: Albeche, 1930, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36'40-36'30; dólares, 733-731; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'83-1'81; suecas, 1'83-1'82.

Con garantía: H. Ebro, 6 por 100, 103'90; 93; Trastatlántica, 5 por 100, noviembre, 91; 6 por 100, 1928, 87'25. E. Tanager-Fex, 100. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 90'50; 5 por 100, 96; 5'50 por 100, 101; 6 por 100, 104'25; Crédito Local, 6 por 100, 96; 5'50 por 100, 93'25; Ensanche, 1931, 5'50 por 100, 93'25.

Efectos extranjeros: E. Argentino, 101'60; Marruecos, 93; Costa Rica, 245. Acciones: Banco de España, 536; C. Electra, B., 147; H. Española, C., 155; Albeche, F. C., 45; idem F. P., 45; Telefónicas Pref., 111'75; idem ordinarias, 117; Rif, portador, 320; idem F. C., 319; idem nominativas, 314; Duro-Felguera, 29; idem F. C., 29; Guindos, 184; F. C., 185; Petróleos, 137'50; Tabacos, 219; Unión y Fénix, 630; M-Z-A., 105; idem F. C., 105; Metro Madrid, 125; Norte, 115; idem F. C., 118; Madriena Tranvias, 101; El Aguilá, 367; Esp. Petróleos, 26'25; Explosivos, 529; idem F. C., 530.

Obligaciones: Albeche, 1930, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36'40-36'30; dólares, 733-731; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'83-1'81; suecas, 1'83-1'82.

Con garantía: H. Ebro, 6 por 100, 103'90; 93; Trastatlántica, 5 por 100, noviembre, 91; 6 por 100, 1928, 87'25. E. Tanager-Fex, 100. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 90'50; 5 por 100, 96; 5'50 por 100, 101; 6 por 100, 104'25; Crédito Local, 6 por 100, 96; 5'50 por 100, 93'25; Ensanche, 1931, 5'50 por 100, 93'25.

Efectos extranjeros: E. Argentino, 101'60; Marruecos, 93; Costa Rica, 245. Acciones: Banco de España, 536; C. Electra, B., 147; H. Española, C., 155; Albeche, F. C., 45; idem F. P., 45; Telefónicas Pref., 111'75; idem ordinarias, 117; Rif, portador, 320; idem F. C., 319; idem nominativas, 314; Duro-Felguera, 29; idem F. C., 29; Guindos, 184; F. C., 185; Petróleos, 137'50; Tabacos, 219; Unión y Fénix, 630; M-Z-A., 105; idem F. C., 105; Metro Madrid, 125; Norte, 115; idem F. C., 118; Madriena Tranvias, 101; El Aguilá, 367; Esp. Petróleos, 26'25; Explosivos, 529; idem F. C., 530.

Obligaciones: Albeche, 1930, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36'40-36'30; dólares, 733-731; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'83-1'81; suecas, 1'83-1'82.

Con garantía: H. Ebro, 6 por 100, 103'90; 93; Trastatlántica, 5 por 100, noviembre, 91; 6 por 100, 1928, 87'25. E. Tanager-Fex, 100. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 90'50; 5 por 100, 96; 5'50 por 100, 101; 6 por 100, 104'25; Crédito Local, 6 por 100, 96; 5'50 por 100, 93'25; Ensanche, 1931, 5'50 por 100, 93'25.

Efectos extranjeros: E. Argentino, 101'60; Marruecos, 93; Costa Rica, 245. Acciones: Banco de España, 536; C. Electra, B., 147; H. Española, C., 155; Albeche, F. C., 45; idem F. P., 45; Telefónicas Pref., 111'75; idem ordinarias, 117; Rif, portador, 320; idem F. C., 319; idem nominativas, 314; Duro-Felguera, 29; idem F. C., 29; Guindos, 184; F. C., 185; Petróleos, 137'50; Tabacos, 219; Unión y Fénix, 630; M-Z-A., 105; idem F. C., 105; Metro Madrid, 125; Norte, 115; idem F. C., 118; Madriena Tranvias, 101; El Aguilá, 367; Esp. Petróleos, 26'25; Explosivos, 529; idem F. C., 530.

Obligaciones: Albeche, 1930, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36'40-36'30; dólares, 733-731; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'83-1'81; suecas, 1'83-1'82.

Con garantía: H. Ebro, 6 por 100, 103'90; 93; Trastatlántica, 5 por 100, noviembre, 91; 6 por 100, 1928, 87'25. E. Tanager-Fex, 100. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 90'50; 5 por 100, 96; 5'50 por 100, 101; 6 por 100, 104'25; Crédito Local, 6 por 100, 96; 5'50 por 100, 93'25; Ensanche, 1931, 5'50 por 100, 93'25.

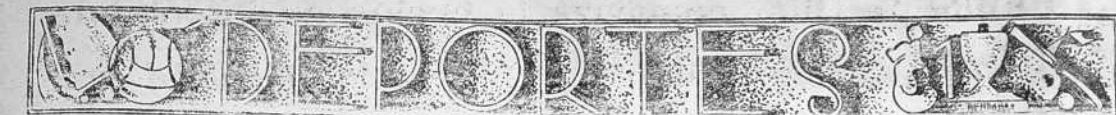
Efectos extranjeros: E. Argentino, 101'60; Marruecos, 93; Costa Rica, 245. Acciones: Banco de España, 536; C. Electra, B., 147; H. Española, C., 155; Albeche, F. C., 45; idem F. P., 45; Telefónicas Pref., 111'75; idem ordinarias, 117; Rif, portador, 320; idem F. C., 319; idem nominativas, 314; Duro-Felguera, 29; idem F. C., 29; Guindos, 184; F. C., 185; Petróleos, 137'50; Tabacos, 219; Unión y Fénix, 630; M-Z-A., 105; idem F. C., 105; Metro Madrid, 125; Norte, 115; idem F. C., 118; Madriena Tranvias, 101; El Aguilá, 367; Esp. Petróleos, 26'25; Explosivos, 529; idem F. C., 530.

Obligaciones: Albeche, 1930, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36'40-36'30; dólares, 733-731; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'83-1'81; suecas, 1'83-1'82.

Con garantía: H. Ebro, 6 por 100, 103'90; 93; Trastatlántica, 5 por 100, noviembre, 91; 6 por 100, 1928, 87'25. E. Tanager-Fex, 100. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 90'50; 5 por 100, 96; 5'50 por 100, 101; 6 por 100, 104'25; Crédito Local, 6 por 100, 96; 5'50 por 100, 93'25; Ensanche, 1931, 5'50 por 100, 93'25.

Efectos extranjeros: E. Argentino, 101'60; Marruecos, 93; Costa Rica, 245. Acciones: Banco de España, 536; C. Electra, B., 147; H. Española, C., 155; Albeche, F. C., 45; idem F. P., 45; Telefónicas Pref., 111'75; idem ordinarias, 117; Rif, portador, 320; idem F. C., 319; idem nominativas, 314; Duro-Felguera, 29; idem F. C., 29; Guindos, 184; F. C., 185; Petróleos, 137'50; Tabacos, 219; Unión y Fénix, 630; M-Z-A., 105; idem F. C., 105; Metro Madrid, 125; Norte, 115; idem F. C., 118; Madriena Tranvias, 101; El Aguilá, 367; Esp. Petróleos, 26'25; Explosivos, 529; idem F. C., 530.

Obligaciones: Albeche, 1930, 100'25; 1931, 100'25; Chade, 6 por 100, 110; idem 5'50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1923, 105'50; idem 1926, 6 por 100, 105; idem 1930, 6 por 100, 104'50; 1934, 6 por 100, 105; Telefónica, 5'50 por 100, 101'75; Norte, primera, 43; Alsausa, 4'50 por 100, 48; Especiales, 6 por 100, 68'75; Prioridad B, 3 por 100, 37; Valencianas, 5'50 por 100, 65; Alicante, primera, 3 por 100, 174; 5 por 100, F., 43'50; 5'50 por 100, H., 55; C. Real-Badajoz, 59; M. Tranvias, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 100'75; Azucarera sin estampillar, 80; E. de Petróleos, 6 por 100, 92'50; Asturiana, 1919, 101'50. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'25; suizos, 240-239'75; belgas, 124-123'50; libras, 59'30-59'10; libras, 36



Comentarios de la jornada última

PRIMERA DIVISION
EN LAS CORTES.—La ausencia de los internacionales Zabala y Vitoria le ha costado al Barcelona el abandonar las esperanzas que pudiera tener de alcanzar al Madrid y al Athletic bilbaíno. Esta derrota en casa ante el Racing cantabro representa para el equipo catalán un serio contratiempo. La más probable a estas alturas es que se sitúe en esa zona intermedia libre de emociones pero llena de monotonía. En cambio, el conjunto montañés, verdadera revelación de la Liga, puede todavía aspirar a dar la campanada.

EN CHAMARTIN.—También aquí faltaron dos internacionales de clase. Fueron los delanteros Lecue y Regueiro. Interiores, en los que reside la eficacia de este ataque madrileño que es el que ha marcado más tantos en la Liga. Sin embargo, no cabe achacar por completo a estas ausencias el inesperado empate conseguido por el Sevilla. La línea delantera había cumplido con su deber y fue el tercio defensivo el que de repente se vino abajo en los últimos momentos y estropeó el claro y neto margen de tres goles que llevaba su equipo. En fin, esto es la salsa del fútbol.

EN SAN MAMES.—Sigue el Athletic madrileño sin poder adueñarse de los argentinos en los cuales confiaban para enderezar en la fase final de la Liga la apurada situación en que se encuentran. Batalló frente al Athletic bilbaíno con entusiasmo sin poder evitar la derrota. De todas maneras el resultado en contra es bastante honorable. Sobre todo sin tener en cuenta que casi la totalidad del partido transcurrió con solo un dos a uno a favor del Athletic. El partido de la tarde para el Athletic de San Mames no fue un solo punto en casa y para el equipo del Stadium Metropolitano, es que se van agotando las jornadas y no hay forma de escapar de ese penúltimo puesto que supone el descenso.

EN BARDIN.—Continúa con su seguridad de siempre el tercio defensivo de siempre. Ese mismo tercio que tuvo una mala tarde en Chamartin hace varios domingos ante la rapidez desconcertante del ataque con que se enfrentó. Pero en Alicante las cosas fueron diferentes. El equipo de la casa se defendió con una solidez que no se había planteado desde hace más de un mes.

EN SAN JUAN.—Teníamos fe en el Osasuna siempre que no se desplazaba de Pamplona. En su cam-

Lo que vi en Vigo, en el partido Argos-Artabro

Un partido del que dependía la vida del hockey femenino gallego. Conocidos los dos equipos de Vigo, "Atlántida" y "Club de Campo", con virtudes al torneo femenino que se celebrará a fines de mes, a las dificultades y pequeñas que había entre jugadores y directivos.

En el partido del domingo un partido de mucha, y de ella salió el equipo de campo, defendiéndose bastante bien. Tere Molezun, solita delante de la portería, pierde una gran ocasión de marcar, después de haber corrido la línea formidablemente; los avances vigueses son también por los extremos.

La Gringa y Lourdes Mondina se lucen, ésta es completamente anulada por Elisa Obanza, a pesar de ello, en otro despeje corto de Mariceli Toron, consigue Lourdes marcar el tercer tanto en las postrimerías del partido.

El silbato final sorprendió a las jugadoras de ambos bandos completamente agotadas y llenas de barro, y las corrientes con tres tantos en contra.

Los equipos jugaron con una codicia y un entusiasmo enorme más destacados en el equipo vigues por la animación que los gritos de sus partidarios les incitaban. El centro medio Chicha Curbera tuvo una actuación formidable; Margarita del Río, hizo con la bola todo lo que pudo y le dejaron; Lourdes Mondina y la Gringa, los dos extremos, son rapidísimas y con decir que de interiores tienen a Gloria Tapias y Tere Núñez, se comprenderá lo que hicieron en días como el del domingo; la defensa fuerte y segura; a la portería, no pudimos verla porque no tuvo ocasiones para lucirse.

Y pasamos al equipo coruñés, entusiasmo, valentía, e indecisión fueron las características de su juego. Medios y defensas hicieron un buen partido, dadas las condiciones en que se desarrolló; el ataque, desmoralizado por la falta de Doria, que no pudo jugar, y después por la lesión de Pilar Varela, se redujo a los marciallos avances de Rosario y de Tere Molezun, pero sin resultado práctico porque no había quien rematase; Alicia, Elisa Obanza, Rosario y Tere Molezun hicieron un partido formidable; Maruca, Chicha Guimaraes, Lourdes y Virucha, les siguieron en orden de méritos; Pilar Varela, el tiempo que jugó, demostró sus grandes condiciones hockeísticas, al lesionarse fue curada provisionalmente por los médicos Alfonso Garra, Rasilla y el que suscribe, y más tarde por el doctor Puente Castro, en Santiago. Mal debut el de esta estúpida jugadora en la que el Artabro tenía puestas sus esperanzas.

El próximo domingo se jugará en Riazor el segundo partido del campeonato, entre los mismos equipos. A él van las artabras dispuestas a sacarle la espina del partido de Vigo. Son muchos tres tantos, pero... Hay que tener en cuenta que el partido de Vista Alegre pudo muy bien desarrollarse de otra forma. El resultado lógico debió de ser uno a cero; dos tantos fueron de suerte, pudieron muy bien pararse.

No fueron las artabras, por las circunstancias especiales en que se encontró el ataque, el adversario temible de otras veces, sólo lo fueron a ráfagas, en aquellas arrancadas de Rosario y Tere, que levantaban en vilo a los espectadores, los cuales se tranquilizaban al ver que no acudía nadie a terminar la jugada.

Abal y Quico Obanza hicieron, como de costumbre, un buen arbitraje.

CHUCO.

EL IDEAL GALLEGO está a la venta en Carballo, en casa de Ramón Castro, desde las nueve de la mañana.

anuncios económicos

ALQUILERES
En S. ANDRÉS, 167, se alquila un bajo completamente nuevo, propio para comercio o industria. Informan en la portería de la misma casa.

CAMBRE. En Amil se alquila por año la casa de Canal 22, extensa huerta, mucha fruta y agua potable. Razón: "La Joyita", San Andrés, 59.

SE ALQUILA magnífico piso moderno, espléndidas vistas. Linares Rivas, 50. Razón en el bajo.

ALQUILASE primer piso, en Barrera 5, informen en el 2º.

ALQUILUO piso soñado, vistas mar, con calefacción. Precio módico. Razón: Sonoma, 2 (al lado Cocheros Tranyvian).

EN PRECIO económico alquilo piso de 11 habitaciones grandes, cuarto de baño y dos cocinas termo-sifón. Razón: Ferrol, 20, primero.

PISOS amplios y soleados. Se alquilan en Casa Cortés. Precios razonables.

SE ALQUILA un piso acabado de reformar, muy soleado, con vistas a la playa, con cocina termo-sifón y cuarto de baño. Precio económico, en Adela-da Muro, 19. En los bajos informen.

AUTOMOVILES
CADILLAC, 7 plazas, toda prueba, batistismo, Plaza de Lu-go, 20, cuarto.

COMPRAS
COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez San Andrés, número 68.

COMPRAMOS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y platino, Monedas de oro Antiguas, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antigua y Única casa EL TODO DE OCAJON, San Andrés, 92. Frente a la casa de Aborras. Al lado de calzados Feijóo.

COMPRE - venta de toda clase de libros antiguos y modernos. Avisos: Galera, 37. Librería.

COMPRE - VENTA toda clase de antigüedades, cuadros, alhajas de ocasión, oro y plata, am estancando rotos. Estrecha de San Andrés, 8.

OFERTAS
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ, Corredor de Comercio colegiado, (Notario mercantil), Se encarga de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Poliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libre de todo gasto. Oficina: Catalina, 11, bajo, La Coruña.

EN SEIS HORAS su traje viejo, como nuevo se lo entrega la tintorería "Hércules". Limpieza en seco, planchado a vapor. Especialidad en tejidos a nuestra. Talleres y despacho en San Andrés, 32. Tlf. 1551.

MAQUINAS de escribir y de coquer, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Afón. San Andrés, núm. 151.

EL DILUVIO sigue en su liquidación cuando lefa con sus precios irrisorios. Tiene 10 mil orinales a como los quieren. Todos los que quieren están rebajados enormemente. Hay vajillas con diez duros de rebaja. No: Por las mañanas hay menos clientela y se gana mejor atendiendo las señoras. Ojo. San Andrés, 152.

RADIO. Si la suya funciona mal, nosotros la reparamos en el acto con seis meses garantía. Taller "El Cubano". San Andrés, 66, primero. Único completo con persona técnico.

AURORA NACHE. Vainicas, bordados e incruste a máquina y a mano. Barrera, 16, primero.

LOLITA. Gabinete de estética y belleza. Limpieza del cutis. Masaje manual. Embellecimiento del rostro. Adelgazamiento de tobillos. San Catalina, 33, primero. La Coruña.

ENFERMERAS
"NER" sobre finanzas. Ojmes, 17, 2º.

ENSEÑANZAS
PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Criado, San Andrés, 170, segundo.

SUBASTAS
SUBASTA voluntaria, en la casa número 46 de la calle de López Budey y terrenos anexos, que tendrá lugar el 16 del actual en la Notaría de don Ildefonso Fernández. Fe 30, a la hora de las once.

TRASPASOS
TRASPASO establecimiento con o sin clientela, en Bailén, 3, primero.

SE TRASPASA tienda de ropa, en la calle de la Cruz, 10, primero.

TINTORERIAS
TINTORERIA "La Española". Se tifican pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los colores, así como en la lavada en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín, 8 y Barrera, 34. Teléfono, 1327.

POR EL PROCESO DIMEINTO antiguo surtido su traje. Lo más nuevo y rápido lo tiene "La Tintorería Expres". San Andrés, 106.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

FOR GIL Y CARRASCO

—Yo nunca podré amaros, porque mi corazón ya no es mío.

Tal era en aquel tiempo el rigor de la disciplina doméstica, y tal la sumisión de las hijas a la voluntad de los padres, que el conde se pasó al ver lo profundo de aquel sentimiento, que así traspasaba los límites del uso en una doncella tan compuesta y recatada. Algo sabía de los dichos amores que ahora empezaban a servir de estorbo a su ambiciosa carrera; pero acostumbrado a ver ceder todas las voluntades delante de la suya, se sorprendía de hallar un enemigo tan poderoso en una mujer tan suave y delicada en la apariencia. Con todo, su perseverancia nunca había retrocedido delante de ningún género de obstáculos; así es que reconviniéndole prontamente, respondió, no sin un ligero acento sardónico que toda su disimulación no fue capaz de ocultar.

—Algo había oído decir de esa extraña inclinación hacia un hidalgo de esta tierra; pero nunca pude creer que no cediese a la voz de vuestro padre y a los deberes de vuestro nacimiento.

—Ese a quien llamáis con tanto énfasis hidalgo—respondió don Beatriz sin inmutarse—es un señor no menos ilustre que vos. La nobleza de su estirpe sólo tiene por igual la de sus acciones, y si mi padre juzga que tan reprensible es mi comportamiento, no creo que os haya delegado a vos su autoridad, que sólo en él acabo.

Quedóse pensativo el conde un rato, como si en su alma luchasen encontrados afectos, hasta que en fin, sobreponiéndose a todo, según suele suceder, la pasión dominante, respondió con templanza y con un acento de fingido pesar:

—Mucho me pesa, señora, de no haber conocido más a fondo el estado de vuestro corazón; pero bien veis que habiendo llevado tan adelante este empeño, no fuera honra de vuestro padre ni mía exponernos a las malicias del vulgo.

—¿Quiere decir?—replicó don Beatriz con amargura—que yo habré de sacrificarme a vuestro orgullo? ¿De eso modo amparáis a una dama atida y menesterosa? ¿Para eso traéis pendiente del cuello ese símbolo de la caballería española? Pues sabed—añadió con una mirada propia de una reina ofendida—que no es así como se gana mi corazón. Id con Dios, y que el cielo os guarde, porque jamás nos volveremos a ver.

El conde quiso replicar, pero le despidió con un ademán al que le cerró los labios, y levantándose se retiró paso a paso y como desconcertado más que por el justo arranque de don Beatriz, por la voz de su propia conciencia. Sin embargo, la presencia de don Alonso y de los demás caballeros resultó bien su espíritu a sus habituales disposiciones, y declaró que por su parte ningún género de obstáculo se oponía a la dicha que se imaginaba entre los brazos de una señora dechado de discreción y de hermosura. El señor de Arganza, al oírlo, y creyendo tal vez que las disposiciones de su hija hubiesen variado, entró en el locutorio apresuradamente.

Estaba la joven todavía al lado de la reja, con el semblante encendido, y palpitante de cólera; pero al ver entrar a su padre, que a pesar de sus rigores era en todo extremo querido a su corazón, tan terribles disposiciones se trocaron en un entendimiento increíble, y con toda la violencia de semejantes transiciones se precipitó de rodillas delante de él, y extendiendo las manos por entre las barras de la reja y viéndolo un diluvio de lágrimas, le dijo con la mayor angustia:

—Padre mío, padre mío! ¡no me entreguéis a ese hombre indigno, no me arrojéis en brazos de la

Futbol modesto

CILAUREN-D. CIUDAD

El domingo se enfrentaron, a las tres y media de la tarde, apostando 10 pesetas, los equipos Cilauren F. C., del Portazgo, y Deportivo Ciudad. Después de un gran dominio del Cilauren terminaron con la victoria por 5 tantos a 3 a favor de éste. El domingo se repetirá el partido, apostando 20 plumas.

OTRA VICTORIA DEL ABISINIA

El domingo se celebró en el inmediato lugar de Pastoriza, el tan anunciado encuentro entre los equipos Sporting local y el Abisinia Sport de esta capital. Después de un gran dominio de los "etiopes", terminó el partido con la victoria de éstos por tres a dos. Por el Pastoriza se distinguió el trío defensivo, y por el Abisinia, todos a

gran altura, sobresaliendo la labor del centro medio, elemento de gran porvenir.

El Abisinia Sport, reta a todos los equipos que quieran medir sus fuerzas, y en especial al Olímpico F. C. de Santa Cruz, para celebrar un partido el próximo domingo día 15 del corriente, en el campo que este equipo posee en el pintoresco y simpático pueblecito. Si se creen con fuerzas para resistir los avances abisinios, pueden mandar la contestación por este diario.

CALENDARIO

PARTIDOS INTERNACIONALES DE HOCKEY DURANTE EL MES ACTUAL

Fecha	Local	Visitante
Día 14	Holanda-Bélgica	en Amsterdam
Día 21	Inglaterra-Gales	
Día 28	Inglaterra-Alemania	en Edglaston
Día 28	Escocia-Irlanda	
Día 29	Francia-Bélgica	en París

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS:

Salida	Clase	HABANA	VERACRUZ
17 Abril	Tercera clase	664'25	717'50
23 Mayo	Intermedia	965'	1.055'
	Segunda	1.165'	1.225'
	Primera	1.620'	1.680'

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA

Telegramas: FARINA—La Coruña.

VENTAS

VENDO 3 aparatos sierras cinta de 0'90, motor alterna 10 H. P. y varias herramientas serreras. Informen: Ferreteria "El Cubano", San Andrés, 132, Coruña.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

SE VENDE la casa núm. 32 de la calle de José Lombardero. Razón: S. Andrés, 23.

SEMILLAS de colífor de todas las épocas las vende J. Martínez López, en Monelos núm. 19. Tlf. 2850.

RADIO Ocasión vend. Zenith 8 válvulas Ultramar, 10 válvulas extraorcia, precio gan. San Andrés, 66, primero.

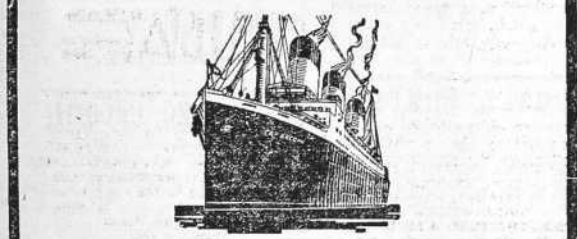
Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ y TAMPOCO, con la magnífica nave ORINOCO el 1 de Abril

Para	Pasaje	Pesetas
LA HABANA	Primera Clase	664'25
VERACRUZ y TAMPOCO	Primera Clase	717'50
LA HABANA	Segunda Clase	1.696'40
VERACRUZ y TAMPOCO	Segunda Clase	1.739'85
LA HABANA	Clase Turista (incluidos impuestos)	1.061'90
VERACRUZ y TAMPOCO	Clase Turista (incluidos impuestos)	1.110'15

Para más informes, dirigirse al AGENTE general: ENRIQUE FRAGA y Cia. COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

28 Abril CAP NORTE Plas. 737'50

Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama. Los vapores ANTONIO DELFINO, CAP NORTE y MADRID admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase.

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario: FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

Telegramas Nordilloyd. — LA CORUÑA

Salida	Clase	Plas.
17 Marzo	GENERAL S. MARTIN	689'50
31 Marzo	GENERAL OSORIO	689'50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas

CLASE INTERMEDIA PRECIO. — PESETAS

General	Artigas y	General	San Martin	General	Osorio
1.590	1.735	1.780	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para precios en primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL ENRIQUE FRAGA y Cia. — Compostela, núm. 8 Telegramas: "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. — Apoderamientos gratuitos. — Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de La Coruña: F. IGLESIAS ROUÑA: Oficinas: Cantón Grande, núm. 16 - Teléfono 2332 - LA CORUÑA

Otra gran mentira de la democracia revolucionaria: la igualdad de derechos. Estupenda falacia en boca de los culpables de todas las épocas, a partir del día en que las turbas "revolucionarias" fijaron tan sonora como vacía palabra en las frentes púrpuras de los palacios públicos en la república vecina.

Igualdad de derechos. ¿Dónde está? ¿Igualdad de derechos y miles de obreros condenados a padecer hambre y sufrir atentados salvajes porque no son revolucionarios, porque rehuyen el uso de la violencia, porque para ellos, antes que todo y por encima de todo, están su dignidad humana y sus deberes patrióticos... Igualdad de derechos y cuando acuden estos obreros al trabajo los alborotadores se lo impiden, y si éstos no son bastantes, lo hace la "autoridad" en nombre de los compromisos...

La ley se dicta para amparar a todos los ciudadanos. Y la autoridad que no la utiliza así, como resorte de gobierno, sino como instrumento sectario, arroja a la calle todo su prestigio y surge la palabra claudicación.

¿Cuántos casos de estos estamos presenciando durante los días presentes? Ya se conocerán. Es necesario, para que la historia coloque a cada uno en el sitio que le corresponde por sus actos.

¿Qué va a pasar?

He aquí el grito que corre de boca en boca de los españoles amantes de su patria.

¿Qué va a pasar? Se escandaliza, se vocifera, se amenaza; en la calle la anarquía arrastra sus banderas y se atribuye funciones que están reservadas a los que gobiernan. Ni un solo día transcurre sin que las turbas dejen bárbaras señales de su paso. El domingo fueron Cádiz, Palencia, Toledo, Jaén y Avila los escenarios de la diaria revuelta. Ayer, Granada.

¿Qué va a pasar si las autoridades siguen presenciando impasibles el desfile de los profesionales que vienen a Moscú frente a España?

Es inútil negarlo. Pocos son los que a estas alturas creen en las primeras palabras de paz pronunciadas por el jefe del Gobierno. Nada de lo prometido se cumple. He aquí la respuesta: en el orden religioso se reanuda la sectaria persecución. Enseñanza, iglesias, cementerios vuelven a ser blanco del odio de los triunfadores del día 16. Relojón—con un siglo de retraso—el anticlericalismo grosero e inculco. En el orden social, se siembra la semilla del odio entre las masas obreras, obligando a unos despidos injustos. Y en el orden público... los hechos hablan algún día del celo con que ha sido mantenido... Esta es la realidad, esta es la contestación que los acontecimientos brindan, la única posible desde el momento en que conocimos quiénes y cómo habían triunfado en las elecciones pasadas.

El juez especial Sr. Bellón eleva el sumario a la Sala Segunda del Supremo

Han sido procesados Strauss, Uzcudun, Galante, Vinardell y Aurelio Lerroux

MADRID 10.—Se ha dado a conocer el texto del auto dictado por el juez especial Sr. Bellón que entiende en el asunto Strauss, que es bastante extenso. En la resultante se expone todo el proceso del asunto, y la participación en él de los varios inculcados y en los considerandos se especifica la culpabilidad de aquellos que por lo que se ordena el procesamiento de Daniel Strauss, Joaquín Gassa, Paulino Uzcudun, Aurelio Lerroux, Miguel Galante y Santiago Vinardell, para los que se decreta la libertad provisional sin fianza debiendo los procesados presentarse ante el Juzgado especial los días 15 y 30 de cada mes y además cuantas veces fueren llamados. Se les requiere para que presten fianza por cantidad de diez mil pesetas cada uno para asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan declararse procedentes y se eleva el sumario a la sala segunda del Supremo sin perjuicio de proseguir la actuación del Juzgado en cuanto alda a las diligencias ya acordadas y a los procesamiento acordados, ya ha lugar al procesamiento de don José Escalona y de D. Eduardo Fraile, instado por el delegado fiscal.

Se dicta auto de procesamiento contra el general López Ochoa

MADRID 10.—La Sala sexta del Supremo se ha reunido hoy para conocer las actuaciones del juez especial encargado de la causa por los sucesos de Asturias. Se informó a la vista de los informes facilitados por el juez instructor de la Sala adoptada al efecto de dictar auto de procesamiento contra el general López Ochoa.

GIL ROBLES CONTESTA A LOS DETRACTORES DE LA CEDA

MADRID 10.—"Ya" de esta noche publica el siguiente artículo, que es respuesta al publicado por el señor Calvo Sotelo hace días en un diario de la mañana:

"En más de cuatro años de política enconada y violenta, ni un solo artículo polémico ha salido de mi pluma. Con resignación y con paciencia, que muchos han tachado de excesiva, he sufrido durante largos meses ataques, censuras, injusticias y violencias. Creía que mi especial posición en la política me imponía el deber de guardar mis energías para luchar con los enemigos, en lugar de malgastar las fuerzas en la pugna estéril con los afeos.

Pero hoy tengo que hacer una excepción. En respuesta a unas declaraciones mías, mesuradas y serenas, una firma solvente de destacado político de derechas, secundada por artículos editoriales, ha venido a amparar un ataque de saqueo, violencia, empadronamiento, no sólo contra mí—que eso sería muy poco—, sino contra todo un partido que desde 1931, cuando eran tan pocos los que luchaban en la vanguardia, reclamó el puesto de mayor responsabilidad y sacrificio y pudo ofrecer a Dios y a España su esfuerzo, su entusiasmo, su tranquilidad y hasta su sangre.

Por una sola vez, que deseo sea la última, voy a romper mi norma de silencio y a vindicar la honra de un partido de derechas, escarnecido por los mismos que a todas horas propugnan por la unión que les interesa.

En tres puntos se condensa la tesis del articulista, afanoso de recoger las fáciles diatribas de tertulias irresponsables: la esterilidad de la obra de Acción Popular en las Cortes pasadas, el fracaso de la táctica del partido y la responsabilidad histórica de los hombres de la C. E. D. A. en el resultado electoral del 16 de febrero.

Vale la pena de que examinemos los tres puntos.

Uno de los tópicos más injustos de que se ha nutrido la campaña de algunos sectores que se llaman de derecha, ha sido durante estos años la pretendida esterilidad legislativa y administrativa de las Cortes últimas y el incumplimiento del pacto derechista de 1933.

No deja de ser extraño que quien a diario abomina del Parlamento y sus actividades, venga ahora a lamentarse de que no funcione a gusto el nefasto instrumento. Pero es la que lamentación, tras de inexplicable, es inexacta. Desde su constitución definitiva en diciembre de 1933, hasta el otoño de 1935, las Cortes recien disueltas aprobaron 185 leyes. Y aun cuando muchas de ellas—como en toda legislatura ocurre—fueron corrientes y de trámite, otras muchas, por el contrario, fueron de extraordinaria importancia nacional.

Por muy enojosas que resulten ciertas enumeraciones, es preciso recordar, porque ello interesa a la verdad histórica, que en esa obra legislativa tan vituperada, figuran: haberes del Clero, amnistía, reposición de funcionarios, tenencia de armas y explosivos, inamovilidad de jueces y magistrados, represión del espionaje, reparación de los daños causados por la revolución en Asturias, reorganización de la Justicia militar, régimen de industrias militares, reorganización del Consejo Superior de Guerra, revisión de los ascensos en el Ejército, reorganización de las actuales Divisiones orgánicas, militarización y movilización de las fábricas de armas, municiones y explosivos, creación del voluntariado, régimen de radiocomunicación, régimen de alcoholes, conversiones de Deuda pública, Ley municipal, composición de la Diputación foral y provincial de Navarra, reforma de la legislación de Jurados mixtos, ordenación jurídica de los "balidos de Alburquerque", impulso del Crédito Agrícola con la creación del préstamo anotable, régimen de combustibles líquidos, repoblación forestal, etc., etc.

Cuando sobrevino la disolución de las Cortes, ante las Comisiones parlamentarias pendientes de dictamen, o sobre la mesa, en trance de discusión, estaban proyectos de tan vital interés como los de reorganización de la Justicia municipal, reforma del Jurado, creación de colonias penitenciarias, pase a la reserva de coroneles y generales, reclutamiento de la oficialidad, movilización, régimen de asociaciones profesionales, reorganización psiquiátrica nacional, protección a la industria nacional, autorizaciones arancelarias y otros muchos más.

Todo esto en una Cámara fraccionada, en que Acción Popular tenía menos de la cuarta parte de los puestos, en colaboración obligada con partidos de muy distinta ideología, con un movimiento revolucionario gravísimo y con una campaña de hostilidad por parte de elementos afeos, desarrollada con tenacidad implacable en la Prensa y en el mitin, en el Parlamento y en el libro.

¿Qué con esa labor no se ha logrado? ¿Desarrollar el espíritu de unión? Evidente. Pero, ¿qué? ¿Ese espíritu subversivo no es obra de años y años de



abandono espiritual de varias generaciones, y de protección decidida a organizaciones revolucionarias? La acción represiva del Poder público cuando actúa en un cuerpo social hondamente contaminado o es impotente para atajar el mal, o sirve sólo para exacerbar la dolencia. El ejemplo lo hemos visto ahora bien palpable. Y no deja de ser curioso que censuren por la no concesión de la amnistía quienes más se han distinguido en exigir una represión más enérgica de la revolución de octubre. Fracaso de la táctica!

Precisemos, ante todo, los conceptos.

Para lograr el triunfo de un programa político, no hay más que dos caminos: la legalidad y la fuerza. El primero significa, dentro del régimen imperante, la captación de la opinión por la propaganda, la conquista de puestos en el Parlamento por medio del sufragio, la influencia directa o indirecta en el Gobierno y la transformación de las Leyes y normas de administración por los medios lícitos que la propia legalidad nos ofrece.

La mayor o menor eficacia del sistema radica en el apoyo que la opinión preste al grupo o grupos que lo encarnen. La táctica se empleará a fondo cuando el triunfo electoral otorgue la mayoría apetecida, que es ley suprema de las modernas democracias. Cuando la posición sea minoritaria, la táctica consistirá, se quiera o no se quiera, en obtener de esa situación difícil el máximo de resultados posibles. La táctica en sí, ni fracasa, ni triunfa. Es la opinión, con su fallo inapelable, la que permite o impide el triunfo total o parcial de una tendencia.

Frente a este sistema, queda sólo el de violencia, el del golpe de Estado, el de la imposición coactiva. ¿Es éste el que quieren seguir los detractores de la CEDA? Pues que lo digan con toda claridad y valentía. El equívoco es peligroso y poco gallardo.

Hay que definir claramente el camino que se quiere seguir, y una vez que nuestros detractores hayan optado por su sistema, que nos dejen a nosotros seguir el nuestro. Pero entonces, cuando se acerque un instante de consulta electoral, que no nos agobien con el forense desesperado para lograr media docena de actas con votos ajenos, y que abandonen las viejas corruptelas de buscar concejales gubernativos por acuerdos turbios con fuerzas enemigas.

Si nuestra táctica ha fracasado, lo mejor que pueden hacer es no participar en nuestro fracaso, que nos dejen solos con nuestros electores, hasta ahora bastante más numerosos que los

que han apoyado—incluso en las circunscripciones de su mayor arraigo personal—a los constantes detractores de nuestro partido.

¿Que todo ello implica para nosotros una responsabilidad? Conformes. ¿Quién de nosotros la ha rehuído? La opinión hoy y la historia mañana, podrán pedirnos cuentas del uso de los medios con que hemos contado, no de aquellos que jamás estuvieron a nuestro alcance. La Historia y la opinión nos exigirán la responsabilidad que derive de haber tenido 115 diputados en una Cámara de 470. Durante un período revolucionario incubado desde muy atrás, y con enemigos a derecha e izquierda, pero nada más.

Lo que sí ocurrirá es que, puestas a discernir culpas y responsabilidades, la Historia y la opinión no se detendrán en nosotros, sino que sentirán la tentación de examinar otras etapas y enjuiciar las posibilidades que pudieran darse de imprimir otros rumbos al país.

Puestas en ese camino, quizá la atención y la crítica se detengan con especial empeño en la coyuntura más propicia que desde siglos se presentó a España para llevar a cabo una transformación substancial.

Cuando ciertos oradores fogosos se complacen en pintar un Estado totalitario y autoritario, sin revoluciones ni algaradas, sin democracia inorgánica y sin Parliamentos estériles (cómo olvidar aquellos años de 1923 a 1930, en que un poder omnímodo, sin oposición, en una coyuntura económica de máxima prosperidad mundial, tuvo en su mano todos, absolutamente todos los medios necesarios para hacer una nueva España?

Creo sinceramente que la Historia no habrá de empañar el recuerdo de aquel gran español que puso en la empresa todo lo que él podía dar: un corazón generoso, un ánimo esforzado y un patriotismo sin límites, pero temo que el juicio no sea tan benévolo respecto de quienes, políticos por formación y por temperamento pudieron y debieron ser los artífices de la obra cuyas meras posibilidades les ofrecía el dictador. De aquellos que, al desaparecer el Parlamento inorgánico, no crearon la representación corporativa, y que al morir los derechos individuales inspirados en el viejo liberalismo, no los reemplazaron por un régimen de libertades cristianas y que al dar fin a la oligarquía partidista, no forjaron el instrumento robusto de una política nacional.

¿Con qué derecho nos piden a nosotros que hagamos en un año de revolución lo que ellos no hubieron de hacer en seis años de Poder incontestable y absoluto?

Pero nunca es tarde si la voluntad es buena. En lugar de perder el tiempo en la labor negativa de atacar a los que estamos "fracasados", que emprendan la tarea positiva de organizar sus fuerzas para seguir la nueva táctica "salvadora", que vayan por campos y ciudades, como nosotros fuimos en los momentos difíciles, y como volveremos a ir ahora; a levantar las masas y arrastrarlas tras de sus banderas.

Nosotros seguiremos donde estábamos, sin sentir el amargor de los triunfos de otros, ni experimentar el gozo maligno de los fracasos ajenos. Acostumbrados a sufrir, seguiremos con más optimismo que nunca el camino espino que nos trazamos al ver como España caía en un abismo al que no le empullaron ciertamente nuestras manos.

Ah! Y por lo pronto, dispuestos a impedir, de ahora en adelante, que nuestros "amigos" carifiosos perjudiquen sus intereses políticos sacrificándose en alanzas contraproducentes con quienes estamos "fracasados"—José María GIL ROBLES.

El deporte montañero en Galicia



UNA EXCURSION A PIEDRAFITA DEL CEBRERO

El domingo fué a Piedrafita un grupo de deportistas de los que componen el futuro Club Alpino de La Coruña, y pudieron gozar de un hermoso día de montaña, con gran cantidad de nieve.

Fuó tanta la caída durante una semana, que había llegado a los pisos de las casas, y más de trescientos obreros, por cuenta del Circulo de Fines especiales, tuvieron que trabajar duro para abrir camino en la carretera, por donde se pasaba el domingo con la nieve a los lados, a la altura de los coches.

Los deportistas de La Coruña hicieron vistosas exhibiciones con los esquís; Lloréns y Guash que se deslizaban rápidos por las pendientes nevadas, nos demostraron lo que son los saltos tan espectaculares, en un improvisado trampolín, que no era precisamente el de Garisch Partenkirchen.

Blanco, que es un buen artista del objetivo, obtuvo interesantes fotografías de estos primeros pasos del deporte montañero en Galicia.

En días anteriores, también estuvieron en Piedrafita esquiadores de Santiago y de Villafranca, que dieron una nota de animación al pintoresco pueblito huido en la nieve, y a las montañas que lo rodean.

Se respiraba allí el domingo un aire purísimo, no hacía frío entre la nieve y el altímetro marcaba 1.200 metros. La nieve muy buena para esquiarse.

Como fué muy grande la nevada y de varios días, hay muchas aldeas incomunicadas, entre ellas la de Cebreiro. La comarca de Cervantes, futuro centro de este deporte, próxima a Becerreá, está en las proximidades de la Sierra de Picos de Ancares toda cubierta de nieve, y aldeas como Vilella, Castelo de Frades, Donis y Degrada están aisladas. Piornedo allá cerca del Musallad tiene la nieve de más de dos metros de altura junto a las casas

y tardará aún quince días en poderse llegar allí.

Como en Piedrafita y el Cebreiro aun ha de durar la nieve, se puede ir allá hasta el domingo próximo, en la seguridad de poder gozar de un hermoso y para nosotros poco conocido espectáculo.

Los que quieran hacer alguna excursión de nieve pueden informarse en las Oficinas del Turismo del Ayuntamiento, y del Patronato Nacional, en la Marina, en donde tendrán conocimiento del estado de la nieve, alojamientos y forma de hacer el viaje.

MONDO.

Las cosas que pasan tienen poca importancia

El subsecretario de Gobernación califica de "pequeños incidentes" sucesos ocurridos en algunas provincias

MADRID 10.—Al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas, en nombre del ministro les dijo:

—No pasa nada, o mejor dicho, pocas cosas y sin ninguna importancia. Algunos pequeños incidentes en diversos puntos, pero que no revisten carácter grave.

Una huelga parcial que sólo afecta a 100 individuos en Gijón; una huelga en el ramo de la construcción en Oviedo; en Fernando de Calatrava (Ciudad Real) había un conflicto por falta de trabajo y se ha llegado a un acuerdo entre obreros y patronos. Se ha solucionado igualmente una huelga en la mina "Valdepeñera" de Puerto Llano, y en Sevilla se ha celebrado

un mitin de la U. G. T. y C. N. T. con toda normalidad. Los periodistas dijeron al señor Cremades que en los periódicos se habían recibido graves noticias de Granada. Le dieron cuenta de que se había declarado la huelga general, que habían sido quemados los Centros de F. E. y A. P. y el periódico "Ideal" de Granada, así como el teatro Isabel la Católica, que por su proximidad a F. E. se había propagado el fuego a él. Le dijeron también que los grupos incendiarios habían impedido la actuación de los bomberos.

El señor Cremades dijo que había estado trabajando hasta muy avanzada la madrugada, por lo que se había levantado bastante tarde e ignoraba esas noticias, que, de ser ciertas, las conocería el ministro de la Gobernación, el cual habría dado ya las órdenes oportunas.

Se someten a revisión, en toda España, las licencias para uso de armas de fuego

Estas serán depositadas en los cuarteles de la Guardia civil, en el plazo de quince días

MADRID 10.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Gobernación:

Artículo primero.—Se someten a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

Artículo segundo.—Los particulares a quien se revise la licencia y los titulares de licencias especiales quedan obligados, en el término de quince días, a partir de la publicación de este decreto a depositar las armas en los cuarteles de la Guardia civil. Los poseedores de licencias gratuitas depositarán las armas de su propiedad en la intervención de armas de la Guardia civil.

Las entidades o dependencias propietarias de armas con licencia gratuita de que sean titulares funcionarios que en aquellas presten servicio quedan obligados, en la persona de sus elementos responsables, a presentar en el plazo indicado en este artículo, a las autoridades que se mencionan el cuarto, relación autorizada con el detalle de dichas armas y sus poseedores.

Artículo tercero.—Se declaran aplicables a los que infrinjan la presente disposición, las penalidades de los infractores del reglamento de armas y explosivos de 13 de septiembre de 1935.

Artículo cuarto.—El Director general de Seguridad en la provincia de Madrid, delegado para el orden público en Cataluña, gobernadores civiles de las demás provincias y delegados del Gobierno en Ceuta, Melilla y Melilla procederán lo necesario para la práctica de esta revisión.

Artículo quinto.—A las armas depositadas, según lo que dispone este decreto, se aplicarán los efectos que el artículo 123 del reglamento citado aplica a las depositadas, según sus reglas.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que preceptúa este decreto.

MADRID 10.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana al gobernador del Banco de España, a don Juan Moles, general Card-

Se someten a revisión, en toda España, las licencias para uso de armas de fuego

Estas serán depositadas en los cuarteles de la Guardia civil, en el plazo de quince días

MADRID 10.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Gobernación:

Artículo primero.—Se someten a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

Artículo segundo.—Los particulares a quien se revise la licencia y los titulares de licencias especiales quedan obligados, en el término de quince días, a partir de la publicación de este decreto a depositar las armas en los cuarteles de la Guardia civil. Los poseedores de licencias gratuitas depositarán las armas de su propiedad en la intervención de armas de la Guardia civil.

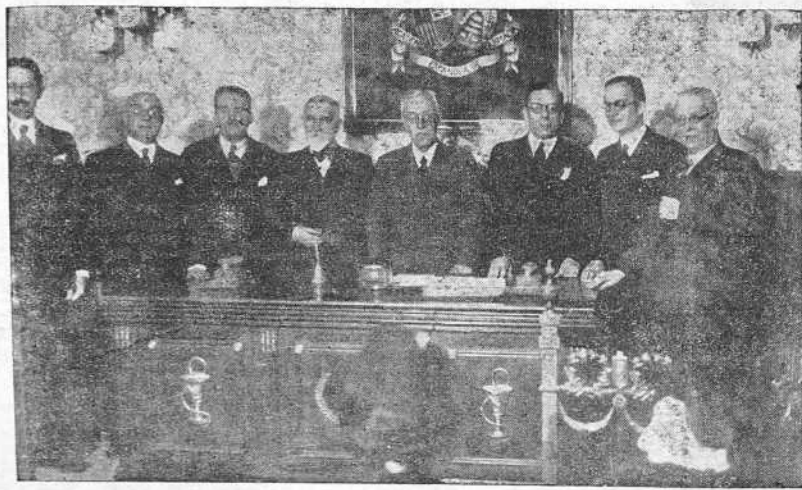
Las entidades o dependencias propietarias de armas con licencia gratuita de que sean titulares funcionarios que en aquellas presten servicio quedan obligados, en la persona de sus elementos responsables, a presentar en el plazo indicado en este artículo, a las autoridades que se mencionan el cuarto, relación autorizada con el detalle de dichas armas y sus poseedores.

Artículo tercero.—Se declaran aplicables a los que infrinjan la presente disposición, las penalidades de los infractores del reglamento de armas y explosivos de 13 de septiembre de 1935.

Artículo cuarto.—El Director general de Seguridad en la provincia de Madrid, delegado para el orden público en Cataluña, gobernadores civiles de las demás provincias y delegados del Gobierno en Ceuta, Melilla y Melilla procederán lo necesario para la práctica de esta revisión.

Artículo quinto.—A las armas depositadas, según lo que dispone este decreto, se aplicarán los efectos que el artículo 123 del reglamento citado aplica a las depositadas, según sus reglas.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que preceptúa este decreto.



MADRID.—Recepción de Correspondientes americanos en la Academia de Farmacia. Los nuevos académicos don Angel Maldonado (1) catedrático de la Universidad de Lima (Perú), y don Santiago A. Celsa (2), vicepresidente de la Sociedad Nacional de Farmacia de Argentina, con los embajadores del Perú y la Argentina, y otras ilustres personalidades que han asistido al acto. (Foto Vidal).